LOS INDIGENAS ARHUACOS



VICENCIO TORRES MARQ
(Indígena Arhuaco)

Y "LA VIDA DE L
CIVILIZACION'

los indígenas arhuacos
y
"la vida de la civilización"

VICENCIO TORRES MARQUEZ
(Indígena Arhuaco)

LIBRERIA Y EDITORIAL
AMERICA LATINA

Avenida Caracas 55-16
Apartado Aéreo 53613
Bogotá 2, Colombia

PRESENTACION

Vicencio Torres Márquez nació en Atiquímaque hacia el año de 1913. Huérfano desde muy pequeño, pasó a vivir con su tío Juan Bautista Villafaña Márquez. Al instalarse la Misión Capuchina en San Sebastián de Rábago en 1916, fue llevado al Orfelinato. El mismo cuenta su vida allí.

"Me llevaron muy pequeño a la Misión y como era tan pequeño me pusieron en el lado de las niñas. Me hacían cantar no-más y cantaba algunos himnos que me enseñaban. Eramos cuatro niños pequeños. Uno fue mi sobrino Nicanor Torres. Nos ponían dos a acompañar. Siempre yo era el que encabezaba siempre. Entonces me ganaba yo un pedacito de panela que era siempre el premio que me merecía. Esto fue durante mi niñez. En el año 17 fue que me hicieron llegar a la Misión Capuchina y así estando ahí no tuve ninguna enseñanza de estudio. Solo me enseñaron nada más que a conocer el abe-

cedario y la persignación. Eso era todo lo que me habían enseñado. Y yo creía primeramente que si eso había de ser una enseñanza, así lo seguía yo, pero después de eso ya me aburrí. Cuando eso no me enseñaron nada. Solamente me mandaban a cuidar las ovejas y los ganados. A eso era que me destinaba yo y no me empleaba en hacer ninguna clase de estudios. Yo estaba muy inocente.

Nos cambiaron el modo de vestir en contra del deseo de los jefes indígenas que era que nos dejaran con nuestro cabello largo y el mismo vestido propio. A mí me pusieron la camisa de un mayor y me llegaba aquí en la pantorrilla. Así fui quedando. Nada tuve de enseñanza. Así que no me gustó tampoco. Como ellos no gustaban de enseñarnos nuestras leyes, sino que fueron dándonos la ley de ellos, la ley eclesiástica, ésa es la que nos fueron dando y no querían que nosotros siguiéramos otra vez nuestra costumbre. Cada palabra que nosotros hablábamos en nuestra lengua era multada con 10 centavos. Así venía sucediendo. Eso lo oía yo todo con mi propio oído.

Después de un tiempo fue que yo me aburrí. Un muchacho que estaba conmigo en la Misión me convidó para que fuera a pasear allá en la casa de la familia. Yo me fui para allá. Permanecí una semana y entonces me buscaron unos comisarios, indígenas mismos, y entonces me trajeron otra vez y me volvieron a entregar y allí me quedé.

Cuando yo fui mayorcito, cuando tenía ocho o diez años, me hicieron pasar donde estaban los niños. Pero como veía que ahí no me enseñaban nada me fui a unas vacaciones y entonces dijeron que

yo me había ido huyendo y me trajeron y me encalabozaron aquí cuatro días y estuve escalabozado y después me sacaron del calabozo y permanecí una semana ahí. Después de eso ya los niños y las niñas se aburrían y salían para su casa.

El edificio de la Misión, ese que ahora está puesto, está hecho por los mismos hijos de indígenas, no es hecho por ninguna otra persona de civiles, sino hecho por los mismos niños indígenas que estábamos allí. Y nos obligaron, entonces, a arriar adobe y arriar leña para quemar adobe, teja y ladrillo y baldosa. Todo eso es hecho por nosotros.

Pasado un tiempo me fui otra vez para Pueblo Bello, me estuve un tiempo por allá. Me pasé como un mes en compañía de otro. Me buscaron allá y me hallaron. Me volvieron a traer y me encarcelaron. Cuando me encarcelaron me salí acostillando la casa por arriba. Habíamos cuatro indígenas que nos habían cogido para encalabozarnos. Entonces nos salimos. Estaba mi hermano ahí también. Mi hermano se salió primero. Después de eso ya no lo vi más porque era nochecita. Yo me fui con otro compañero hacia Pueblo Bello y allí me quedé en la casa de un paisano y allá me fueron a buscar y me hallaron y me volvieron a traer amarrado. Y entonces me encalabozaron y permanecí cuatro días no más. Después me sacaron y me aconsejaron de que no me volviera a ir otra vez. Pero yo no les oí.

Los Misioneros siempre se opusieron a que siguiéramos nuestras costumbres propias y lo que querían era que siguiéramos la vida de la civilización. Pero yo creía esto: que con solo ponerme vestido de civil yo no me convierto a la civilización, si no me ilus-

tran y me dan la enseñanza de lo que contiene la ley española. Es lo mismo que hacerme comparación con un mono vestido de civil, con pantalón y camisa.

Un día de esos mi hermana bajó hacia donde estaba yo y me intencioné de salirme con ella en la nochecita. Y ella me llevó a su casa y de allí me llevó donde el cacique Mamo Adolfo Torres. El me dio la insignia de la salvación, el poporo. Esa fue mi primera insignia que recibí en el año 28.

Como los Misioneros veían que Mamo Adolfo estaba enseñando a los niños y a las niñas que le entregaban allá, lo mandaron traer. Y él se huyó. Entonces yo tuve que volver a la Misión. Fue cuando me introdujeron en el estudio de la música. Y después de haber aprendido, un día Fray Bernardo me dijo: Ahora que has tocado bien tendrás que ir a la Goajira ante otro Misionero que se llama Angel de Carcagente. Ese es el profesor que está en la Goajira. Allí hay otros muchos goajiros que están estudiando en la banda. Va a tener que ir allá, me dijo. Y al cabo de dos semanas ya nos llevaron. Allá me entregaron otro instrumento: el bombardino. Y aprendí a tocar y me dieron el título de primer bombardino cantante.

Un día, a fines del año 28, llegaron dos indígenas que estaban de muchachos allá en Riohacha, se acercaron ante mí y me dijeron que ya al Mamo Adolfo lo han asesinado, que ya murió por orden de la Misión Capuchina. Ya me dieron la noticia. Entonces fue verdad el anuncio que hicieron! ¿Cómo es posible? Me sentí algo triste.

El clima de Riohacha no me convino para mi salud. Y todo ese estudio no me sirvió de nada. Allí solo estudiamos música".

Después de permanecer cinco años en Riohacha regresó a San Sebastián con una enfermedad que nadie le había podido curar. Se hizo atender por el mamo y recuperó la salud. Esto fue definitivo para que Vicencio despreciara todo lo aprendido en la civilización y se aferrara con fuerza extraordinaria a las creencias tradicionales de los Arhuacos. Cambió el vestido de civilizado por la manta indígena y se aplicó al estudio de la lengua arhuaca, pues ya se estaba olvidando de ella. Todo aquello que presenció y vivió en sus años de internado fue tomando para él un sentido claro y empezó a criticar y a rebelarse contra un sistema educativo que despreciaba la cultura arhuaca y solo quería convertirlos a la civilización, como él mismo decía.

Otro hecho decisivo para que Vicencio se convirtiera en luchador por su grupo fue el que la Misión Capuchina se fuera apoderando de las tierras que los indígenas iban desocupando al huir a lugares más apartados de la Sierra, donde se encontraran fuera del alcance de la Misión.

En los años 1934 y 35 viajó a Cherúa acompañando a los indígenas Cándido Villafaña, Juan Bautista Villafaña Márquez y Vicente Torres para entrevistarse con los mamos coguis de Cherúa. El objeto de estos viajes era conocer la sabiduría cogui y trasmitirla a los arhuacos con el fin de que se volvieran a organizar y a vivir de acuerdo con la tradición indígena.

En 1940 la comunidad arhuaca lo envió a Santa Marta, con otros tres compañeros indígenas, para que se relacionaran con la Federación de Trabajadores del Magdalena. A partir de esa visita se organizó la Liga Indígena de la Sierra Nevada, de la que Vicencio fue Secretario.

Vicencio ha estado presente en todas las luchas indígenas para hacer salir a la Misión Capuchina de la Sierra Nevada de Santa Marta. Por tal motivo los Misioneros quisieron encarcelarlo y tuvo que esconderse durante dos años largos.

Durante mucho tiempo se ha venido dedicando a escribir la historia de las Misiones Capuchinas en San Sebastián de Rábago, la historia de la entrada de los civilizados a la Sierra Nevada y la forma como implantaron sus relaciones comerciales con el arhuaco. Ha escrito interesantes documentos sobre tradición arhuaca, que ha titulado "Leyes Antiguas". A propósito de la toma de Sabana Crespo por los indígenas escribió una interesante historia del por qué esa región se llama Sabana Crespo y del sistema de trabajo implantado por el entonces dueño de esa tierra, el senador Pedro Castro Monsalve, a quien los indígenas le trabajaron por muchos años. Ha sido también autor de numerosas cartas y manifiestos enviados al Ministerio de Gobierno en solicitud de su intervención para que se reconozca la Sierra Nevada de Santa Marta como un Resguardo Indígena, por los límites de la Línea Negra. Actualmente está escribiendo la biografía del indígena Pastor Torres, Cabildo de San Sebastián y compañero de lucha de Vicencio.

INFORME SOBRE LOS ARHUACOS

San Sebastián de Rábago, julio 7 de 1968
Señor Ministro de Gobierno Nacional
Bogotá.

Remitimos al doctor Gregorio Hernández de Alba, nuestro amo y nuestro jefe (1), el Informe de los índigenas Arhuacos de Casta Víntukua.

En este Informe nos vamos a referir a nuestros problemas, los cuales deben entenderse dentro de la explicación del dibujo que a continuación aparece (Figura 1).

La circunferencia que le mostramos aquí no es otra cosa que la significación del globo terrestre con sus cinco continentes o las cinco partes del mundo entero. Además, también está marcada con una línea la división de los ocho puntos cardinales, para mostrarle lo que es el significado y contenido del Título de nuestro Resguardo o de la Santa Ma-

1. Jefe de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno.

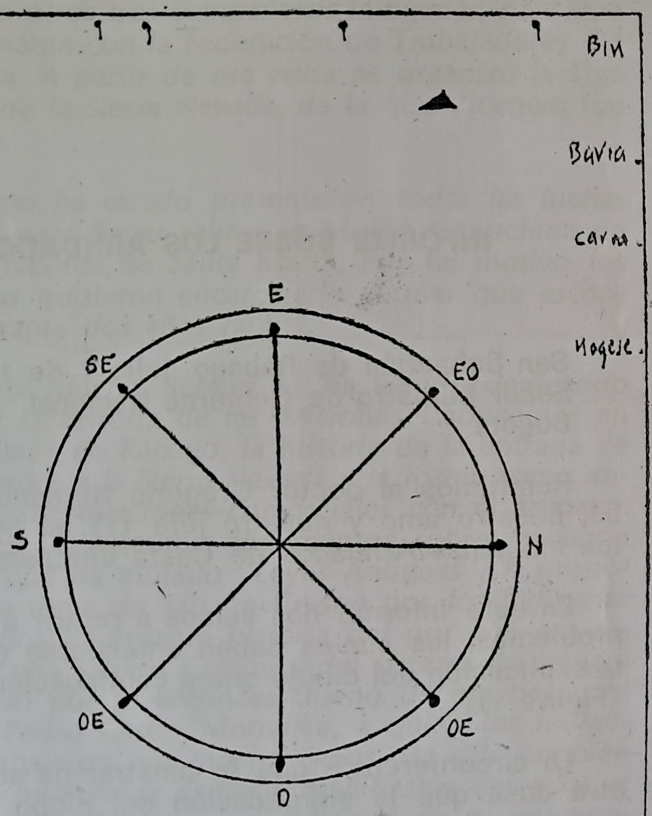

Fig 1

dre Tierra, que es a la que nos vamos a referir. También, están trazadas las tres líneas divisorias en todos los lugares del cuadro entero, en los cuatro puntos, que así quedan delimitados. Además, los puntos que se ven en el espacio del medio de la línea son los mojones que han sido colocados desde el mismo momento en que formaron y crearon el mundo, los cuales representan a nuestras Madres y están en las planicies.

Y después de que terminaron de crear las planicies alrededor de los cuatro puntos cardinales, ahí mismo crearon los picos nevados de la Sierra. De igual manera colocaron cimas por todas partes, en medio de la cordillera. Estas señales quedaron como guardias de honor, representando templos o Iglesias y en ellas colocaron, a manera de un amo en cada una de las casas, un mamo que vigilara, como se indica, al pie de las altiplanicies del cuadro entero.

De manera, pues, que queremos darle a entender que estos picos nevados son como gente igual a nosotros. Son nuestros Padres. Pero no solamente nuestros Padres y nuestras Madres sino también vuestros Padres y vuestras Madres. Y el que es nuestro Dios también es vuestro Dios. Ellos se han internado dentro de la Serranía y quedaron rodeando todos los puntos, convertidos en tesoros, que tienen la figura de una imagen semejante a nosotros, por toda la eternidad, con el fin de que nunca se acabe.

Pero no se internaron sin haber instituido a todas nuestras Madres y Padres, como son las corrientes de agua, los ríos, los arroyos, las lagunas

y los lagos, los chungos (pantanos) y la humedad de todos los manantiales.

Crearon también toda clase de minerales para conservarlos en su corazón. Y crearon los vegetales de todas las especies, los árboles, los pastajes y los esparcieron por todas partes alrededor del mundo. Crearon también toda clase de bejucos y matas de fibras como el maguey, comparables con nuestros nervios y nuestra sangre que corre por nuestras venas y que circula por nuestro cuerpo.

También crearon los animales cuadrúpedos de toda especie con las medidas del tamaño de cada cual. Y las aves de todas las especies, cada cual con su tamaño, para que estén llenos los espacios de las cordilleras, los valles y los prados, para que vuelen las aves en los aires.

Estos animales terrestres, que existen en las montañas, representan ser los hatos de los Mamos de todas partes. Son los que ocupan los patios o solares y las plazas y son el alimento del que nos habíamos de servir para comerlos sin sal cuando estemos en ayuno, velando y asistiendo el mundo, para impedir que nos llegue la peste, el hambre y la miseria.

Igualmente crearon los animales cuadrúpedos de todas las clases existentes para tener en los patios, los solares y las plazas de nuestras casas en donde habitamos cada uno de nosotros y cuya carne nos había de servir para alimentarnos, comiéndola con la sal, cuando terminamos el ayuno y emprendemos los trabajos diarios.

Y crearon también los animales de los ríos para llenar los vacíos en todos los lugares existentes del

mundo entero. Y también crearon los mares y en ellos los animales de todas las especies, como los peces, cada cual con su tamaño.

Y la respiración que tenemos nosotros es la respiración que brota del mundo, que es el aire, el viento y las brisas. Igualmente pueden compararse, sin distingo de ninguna especie, los animales racionales e irracionales, los que sean humanos y los que no lo sean, estamos todos conformados de los mismos elementos, lo cual se palpa a simple vista, pero nos han medido a todos y nos han entregado a cada uno sus leyes, cada cual en su propia tierra con la clase de animales de toda especie.

* * *

Después de que terminaron de crear todos los seres, los animales de las cordilleras o de las montañas, de los aires, de los mares y de las aguas, de los arroyos y de otros lugares como las casas nuestras, como decir los animales cuadrúpedos y las aves de corral etc., los que han quedado para seguirse aumentando, cada uno de acuerdo a sus propias leyes, se congregaron y resolvieron dividirse en cuatro clases distintas de raza indígena, con ideas distintas, cada uno con su lengua o idioma, para regir cada uno en su propio y legítimo territorio, en la región de su país.

Así fue como quedaron todas las cosas, cada una con sus propias leyes. Y ellos desde su puesto, en cada uno de los puntos de las cuatro partes del mundo, se eligieron como cuatro Mamos para gobernar aparte, cada uno con sus propias y legítimas leyes. Luego se posesionaron de su cargo cada uno en cada punto cardinal.

Los indígenas a quienes les toca atender, velar y asistir la parte de arriba, que es el lado Este o sea el punto por donde sale el sol, son los de la tribu de casta Malayos, que son tambien poporeros y habitantes de esta Sierra Nevada. Ellos velan para impedir que las enfermedades de distinta clase, calamidades, crisis, hambre, pestilencias se transpasen hacia acá, en el centro de nuestro Resguardo del Territorio de Indígenas. Ellos quedaron en toda la orilla de la cabecera del Mar de las Antillas en el punto denominado Pueblo de Dibulla.

Y ellos allí crearon las primeras rozas para el bienestar de nuestra vida y nuestra salud, con todas clases de piedras preciosas, las que habían de servirnos como de reliquias, a manera de toda clase de remedios o medicinas, o sea como decir que nos servimos de ellas en nuestro cuerpo y en nuestra alma, al igual que un mejoral, para los trabajos de nuestras Ciencias Ocultas Tradicionales.

Otra tribu indígena, perteneciente a la raza arhuaca, de casta Vintukua, son los residentes de la Sierra Nevada, los que habitan el lado Oeste, o sea por donde se oculta el sol, en el departamento del Cesar, Valledupar, hasta el departamento del Magdalena, Santa Marta. Por estos lados crearon, en cuatro partes, nuestras fincas las que habían de servirnos para el bienestar de nuestra vida y nuestra salud, a igual que las medicinas o remedios, como el mejoral, para salvarnos en nuestros cuerpos y en nuestras almas y también la vida. Allí están los lugares de pagamento, del impuesto a nuestro Papa, al Rey y a nuestras Madres y Padres primitivos.

A igual que la roza de Dibulla, nos habíamos de aprovechar con toda clase de piedras preciosas y

sagradas, que están destinadas para usar en los trabajos de las Ciencias Ocultas, como de reliquias que habrían de servirnos para librarnos del peligro de la muerte, junto con la producción de alimentos.

El primer lugar está en Marikuku en el cerro llamado Armanantigüi, en la cabecera de Valencia de Jesús. Este punto queda al sur, hacia las orillas de los límites de la Línea Divisoria de la Sierra Nevada. El segundo lugar queda en la misma dirección de la Línea. Más abajito hay otro cerro que le llaman Camperucho. Ahí hay otra roza de igual condición para nuestro provecho en los trabajos, lo mismo que las demás, para remedio y pagamento a nuestro Rey, a nuestro Papa (2), a nuestros Padres y a nuestras Madres.

El tercer lugar es el punto denominado Gaira. Allí hay otra roza que ha sido creada con toda clase de piedras preciosas que nos sirven como medicina o mejoral, que son para el pagamento a todos nuestros amos o a nuestros jefes espirituales, lo mismo que a todos los demás.

El cuarto lugar es allá cerca de Santa Marta en el punto denominado Taganga. Allí crearon el último puesto con toda clase de reliquias a la manera de una finca que nos serviría también para el pagamento a nuestros amos o jefes.

Entrando ahora a referirnos a otras partes de la Sierra Nevada, tomando los límites de la Línea Divisoria por el lado Norte, cerca de Mamatoco, hasta

2. Hace un paralelo entre su organización simbólico-religiosa y la de los "civilizados". Esto se repite con frecuencia.

colindar con el pueblo de Dibulla, nos encontramos que también crearon allí otras rozas. Fue así: La primera fue en el punto denominado Boritaca en el cerro del Pueblo Primitivo. También se encuentran allí nuestros remedios o mejoral, las más preciosas piedras que tenemos como de reliquias y que son sagradas, las que habían de servirnos para el pagamento de los diezmos y promesas de las primicias de Dios, a nuestra Santa Madre Iglesia con todos nuestros Padres y Madres que es la Virgen Santísima (3). Teníamos que servirnos de ellas para librar nuestros cuerpos y salvar nuestra vida.

Este sitio está en el cerro que le llaman Marindua y queda en la orilla del Mar de las Antillas, frente a Boritaca, pero en realidad son todos los cerros que se ven por toda la orilla del mar, de manera, pues, que las señales que marcan los límites de la Línea Divisoria son los Cerros Nevados.

Y siguiendo a otros puntos se llega al cerro que se llama Vigilante. Frente a este punto, en la parte del centro, está Don Diego. Allí han creado otra finca con las distintas clases de tumas que igualmente son como unos remedios o medicinas, como decir un mejoral, que son los que nos alivian nuestros cuerpos y salvan nuestra vida y nuestras almas.

En esto consisten nuestras leyes, religión y costumbres: los que pertenecemos a estas tribus indígenas tenemos que cuidar y asistir todos esos sitios mencionados y cumplir nuestros deberes en los trabajos de nuestra Ciencia Oculta y Tradicional. Esa es nuestra obligación.

---

3. Es la Tierra Madre, identificada con la Virgen María como es frecuente en grupos indígenas americanos.

Así pues quedaron hechos y creados las altiplanicies y los Cerros de la Sierra Nevada y de ahí se esparció a otros lugares desde el principio, antes de hacerse el día. Fue allí donde se quedaron las Madres de los tres reinos de la Naturaleza, cuales son los siguientes: El reino mineral, el reino vegetal y el reino animal. Del mismo modo se quedaron nuestros Padres para que nos sirviéramos de ellos.

Ahora entramos en otras divisiones de terrenos.

Cuando ellos terminaron de crear el mundo aquí, pensaron que debían crear otros lugares y se pusieron a estudiar un buen rato y, así como lo pensaron, se resolvieron esparcir o extender otras partes más de tierras y lo lograron creando otras cuatro partes en el mundo. Y habiendo cogido las medidas de cuantas clases había aquí, las hicieron multiplicarse en los otros países.

Estos países fueron los siguientes:

En primer lugar los países de Europa. Fueron la primera nación de extranjeros creada con todo lo existente aquí. En este territorio se formaron los tres reinos de la naturaleza igual y conforme los hay aquí, con sus distintas leyes, religión, costumbres, idiomas o lenguas europeas, para que siendo así no tengamos que mezclar nuestras razas.

En segundo lugar crearon otras naciones extranjeras que habían de llamarse Asia. Este lugar es el pueblo o nación de nuestros hermanos menores asiáticos.

En tercer lugar crearon las naciones extranjeras de los habitantes de Africa, nuestros hermanos me-

nores, y fueron colocadas con todas sus leyes y bienes que les han sido entregados para que se mantengan y se sostengan cada uno en su país.

En cuarto lugar crearon las naciones extranjeras que habían de regirse con sus propias leyes, aparte cada país, y a todos los dieron los bienes de todo lo existente a igual que a los anteriores.

Y con éste de aquí se completan las cinco partes del mundo, creadas en todos los continentes.

Después de que terminaron de crear el mundo con sus cinco partes resolvieron entre ellos encargarse de lo creado y tomar el cargo para asistir y vigilar en cada parte, para que se rigieran cada uno en su país con sus propias leyes, religión y costumbres.

Después tomaron cargo sobre las cuatro tribus indígenas quienes éramos los arhuacos, pertenecientes a la casta Vintukua, que son los habitantes de la Sierra Nevada, nativos del departamento del Cesar, Valledupar. Los de casta Kakatukua, nativos también de la Sierra Nevada de Santa Marta. Ellos eran poporeros igual que nosotros, con las mismas leyes de las Ciencias Ocultas y Tradicionales, pero con distinta lengua y con sus propias costumbres. Ellos son los Atanqueros. Los indígenas que residen en la región de Marocaso, pertenecientes a la raza de Arsarios y su casta es la de los Malayos, también nativos de este territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta. Son poporeros pero de distinta manera de hablar, con las mismas leyes de las Ciencias Ocultas Tradicionales. Los indígenas Kogui pertenecientes a la casta Kaggaba. Ellos son también

poporeros y nativos de este territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta, en la parte de Ranchería, pueblo primitivo. También ellos tienen las mismas leyes pero con distinta lengua, costumbres, religión y, en el modo de vivir, son los que conservan los trabajos del culto de las Ciencias Ocultas y Tradicionales.

* * *

Señor Ministro de Gobierno:

Ahora paso a referirme a las reliquias y piedras preciosas que nos dejaron los Mamos, los que existieron en los tiempos más antiguos. Ellos crearon estas piedras que les servían y les sirven ahora como alimento, de la misma manera que los alimentos de toda clase y especie, y que a las generaciones posteriores nos habían de servir como de remedio para la salvación de nuestras almas y de la vida, o sea para aliviarnos y curarnos de las pestes, enfermedades, calamidades, terrores, crisis, hambres y miseria.

En la Ley nuestra está medido y escrito que no tengamos ninguna mezcla de razas entre los hermanitos menores con los hermanitos mayores, porque los seres humanos que existen en las cinco partes en que está dividida la tierra, es para que cada uno esté en su lugar como representantes que son de su Madre y de su Padre, en sus propios países, cada uno en el suyo, con los habitantes de su población.

Ahora entremos a tratar acerca de nuestra Madre el Mar, del modo como se hizo y como se lla-

ma, quién era y quién la convirtió en el Mar, con cuántas divisiones lo extendieron y en cuántas partes.

Es muy importante saber de la creación del mar, que ha sido Madre de los indígenas.

Se llamaba primero, antes que todas las demás corrientes de las aguas, Zaku Kuareiumanei Ati, y quienes la convirtieron en Madre al Mar fueron los sabios Mamos inventores, el uno se llamaba Mama Sonas y el otro se llamaba Mama Zuana.

Entre los dos procuraron conseguirse dos tubos de carrizo muy parecidos a los tubos de plástico de los que hay ahora. Entonces cada uno cogió el instrumento de carrizo, que primero habían convertido en largo. Con ellos llenos de agua los llevaron a un lugar donde había una playita o sea un arsenal pequeño y allí abrieron un pozo, lo dividieron en dos partes e, infundiéndoles su espíritu, dieron vueltas en el círculo del pozo y echaron el agua alrededor. Cuatro veces hicieron el viaje trayendo los carrizos llenos de agua, la fueron echando en el mismo pozo y lo llenaron de agua.

Entonces, en eso, el agua se multiplicó y de una vez se expandió en las divisiones de las cuatro partes del mundo, entre el medio de los cerros, y quedaron cuatro a cuatro en unión de una sola Madre, con distintas clases de nombres.

En el Mar están contenidos todos los seres humanos y los animales de distinta especie como decir reptiles, cuadrúpedos y otros más, representados en las piedras que son las reliquias, las conchi-

tas marinas, el caracol, etc., etc., de las cuales nos servimos como de remedio, para la producción de toda clase de semillas y composición de la atmósfera y la tierra, para salvarnos de nuestras enfermedades, calamidades, pestilencias, crisis y hambres.

Así, pues, con esto querían decir nuestros antepasados que se servían de ellas lo mismo que tomar un remedio, al igual que los existentes de hoy en día y que permanecemos en este territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta nos servimos de todas las clases, sean de las que fueren, piedras, carne de toda especie como aves de mar, aves de corral, aves de las cordilleras que vuelan por los aires y que han sido creadas únicamente para embellecer el mundo, para que el espacio no esté vacío en ninguna parte, sino que se encuentre lleno en todos los lugares del mundo.

Igualmente el mar contiene todo aquello que representa los animales cuadrúpedos como decir el ganado, el perro, la oveja, el carnero, el búfalo, las bestias y toda clase de animales, según su especie, que habitan los lugares de cada país. Todo esto con el fin de no caer en la confusión, para que no nos hicieran cambiar de generación en generación.

Hay tantos animales en el Mar como en la tierra seca, pero en el mundo hay más cosas que las que hay en el Mar, pues se sabe y se ha venido sabiendo todavía cómo las han creado los antecesores y que no han sido medidas ni entregadas. Pero nuestra Ley son nuestros animales, sean las aves de corral o de las montañas y los mares. Y esa Ley es la que consiste en la clase de reliquias, piedras y otras clases de chuvas, que con eso era y es aún

todavía, que nos habíamos de servir en el uso y utilidad como nuestro remedio o medicamento para nuestros cuerpos y nuestras almas y para la salvación de nuestra vida, la que iba a consistir en no cambiar las leyes, ni el idioma, ni las costumbres, ni la religión, etc., etc.

Además también nos entregaron nuestras propias y legítimas semillas de toda clase para nuestra producción de alimentos, así como lo son nuestros remedios de los que nos servimos cada uno para lo suyo y que no habríamos de confundir nunca jamás, sino que habríamos de conocer a cada uno, pertenecientes a sus países, para no irlos a cambiar en ninguna necesidad.

Y no estamos dispuestos a mezclar nuestra sangre de seres humanos con nuestros hermanitos que han sido creados después de la generación de sus hermanos mayores, o sea los de la raza indígena, que son los hijos primogénitos de nuestra Santa Madre Tierra y que habitaban el país de Avíntukua, llamado así en nuestra lengua, pero al que mencionaban con otro nombre en castellano y le llamaban el País de la Nueva Granada, que es el país donde habitamos hoy en día. En él nos establecimos, en un solo lugar, sin tener que cambiar de sitio sino que donde nos hallábamos debíamos de permanecer sin tener que mudarnos para ninguna parte, sino ahí no más, sin tener cambios ni en las leyes, ni en la religión, ni en las costumbres, ni en los animales cuadrúpedos de todo tamaño y de toda especie, ni en las aves de los montes, de corral, de mar; de la misma manera como fueron creados todos los animales, cada uno en su país, en los cinco continentes del mundo entero.

Es decir, que a todos no nos han dado las mismas leyes, ni nos entregaron las mismas plantas de las distintas clases de árboles, ni nos han entregado el mismo modo de llevar nuestras costumbres en la manera de vestir. Más bien, en lo referente a los trabajos materiales para nuestro sostén y mantenimiento con nuestros hijos, se nos ha venido transmitiendo de tatarabuelos a abuelos, de estos a padres, de padres a hijos. También los evangelios, los ritos, las canciones y los ejemplos que nos han inculcado sobre las historias antiguas, para que no las fuéramos a olvidar.

Porque se han venido oyendo las palabras de los Mamos y Caciques que en lo que se refiere a nuestros trabajos no se nos ha medido la tierra ni con tareas, ni con brazas, ni nos han dado por hectáreas, sino que nosotros debíamos trabajar solamente con cuartelones. Que eso mismo nos bastaría y era suficiente para nuestra manutención y sostén de nuestras familias. Por eso es por lo que no tenemos que mezclar nuestra raza, ni mezclar la de los animales, ni la de las semillas ni nada de lo que sea.

Ahora, pues, en este pliego de papel nos expresamos y ponemos en su conocimiento acerca del contenido de este dibujo de la circunferencia (Figura 2).

Pues esto es, Señor Ministro de Gobierno doctor Gregorio Hernández de Alba, nuestro amo y a la vez nuestro Jefe, el primer creador del mundo y a quien reconocemos como a nuestro Dios y que fue quien hizo todas las cosas. Creó los animales de todos los tamaños y de distinta clase y los extendió por todas partes. Creó las plantas de toda

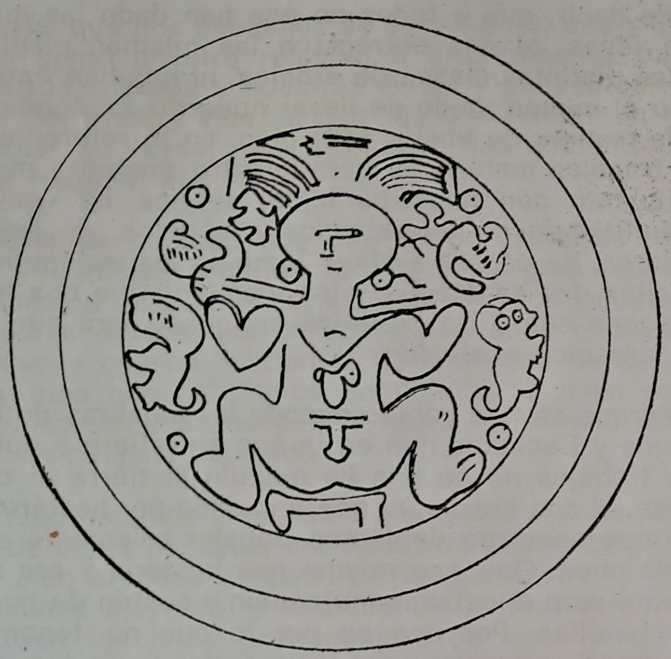



Fig 2

especie, y los pastos. Creó las aves de toda clase y creó los seres humanos, los hombres y las mujeres, alrededor de esta figura que es el amo de todos nosotros y de todo el mundo entero.

Además de lo anterior, el mismo amo del mundo creó un alma espiritual para tener nosotros una aseguranza, para conservar nuestras almas y nuestra vida, para que nos libre del contagio de enfermedad y del peligro de la muerte, como decir el terror, la escasez de alimentos, aumento de la crisis económica, el hambre, pestilencias, tanto de todas clases de semillas como de productos, así como las enfermedades de toda clase de animales cuadrúpedos, aves de corral, etc., etc.

Para eso él, que se ve en esa figura sentado en su trono, instituyó este material que nosotros usamos, que se llama poporo y le infundió un alma espiritual, como con la idea de crear una niña o novia llegada a la pubertad, y lo instituyó como señal o símbolo de salvación de nuestra vida y nuestras almas. Pero esto no fue por un poco de tiempo sino que instituyó este sacramento para toda la vida hasta que se llegue al extremo del último siglo, o sea hasta el final del mundo. Así, pues, él instituyó este don del sacramento y lo entregó a nuestros primeros Padres y a nuestras Madres primitivas, de quienes somos los hijos y las hijas que hemos venido existiendo hasta el día de hoy.

A él, entre nosotros, los que somos de raza indígena, lo conocemos por el nombre en nuestra lengua o idioma, aunque ni siquiera nosotros mismos los que existimos hoy en día lo sabíamos. Pero por las enseñanzas de antiguos Mamos, que han venido

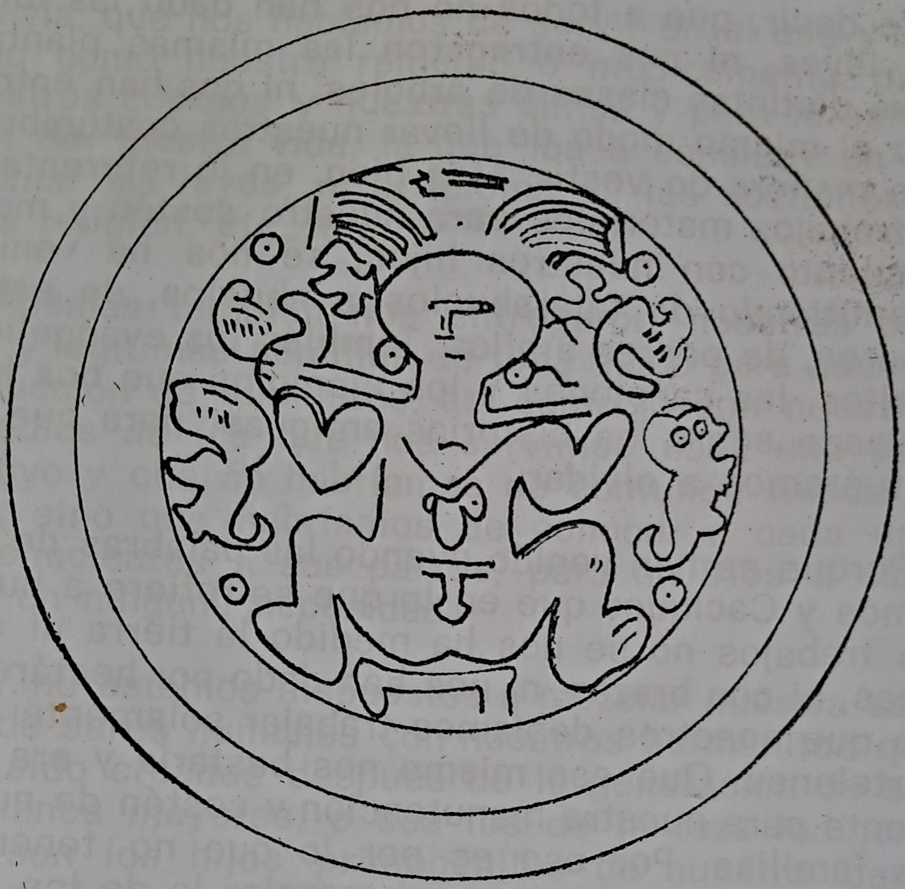

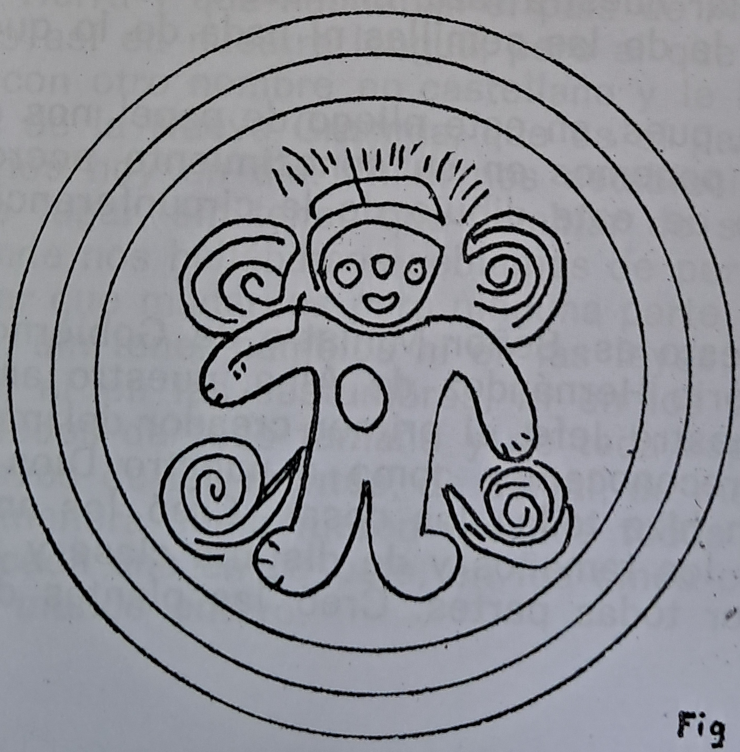

Fig 2

transmitiéndose en canciones, ceremonias y otros evangelios nuestros, también nosotros sabemos ahora que se llama Mama Niankua, porque así lo llamaban ellos. Pero en castellano lo oímos llamar con el nombre de Tairona. Está colocado en el centro de todos los cerros, en el territorio de esta Sierra Nevada de Santa Marta, departamento del Cesar, Valledupar, departamento del Magdalena, Santa Marta. Este lugar es el corazón de todos los seres humanos que existimos en todas partes del mundo (4).

Está situado en cabecera de la región de Donachuí y ninguno de nosotros aceptamos que lo violen con requisas forzosas, con intenciones de adueñarse de él, los extranjeros o nuestros hermanitos que son los habitantes de Estados Unidos. Pues hemos oído que ellos o un alemán nos lo han requisado.

Hace ya 32 años que hemos tenido la noticia de que ese señor ha descubierto esa reliquia, sin tener ninguna orden, ni permiso, ni derecho; sin nuestro conocimiento, porque no hemos hecho acuerdo con él, ni nos ha consultado ni nos comprometimos con él en nada, ni en ningún punto de ninguna clase. Porque a ellos no les está permitida la visita del centro del territorio de la Sierra Nevada de Santa

4. Lo que sigue está tomado de una hoja suelta, escrita por el mismo Vicencio Torres: "Anotamos aquí los Padres del mundo o de la Madre Tierra. Ellos son dos: El legítimo Padre del primero se llamó Mama Niankua. Y cuando se desaparezca él, el que se hizo el segundo Padre era y es aún todavía el hermano menor y se llamaba así Kak Serankua".

Marta, porque nosotros somos los legítimos propietarios de nuestras tierras y del Título de Nuestro Resguardo de Indígenas.

Ahora, aquí les explicamos la otra figura que hay abajito del otro, del que le dijimos su contenido y significado. En ese otro dibujo aparece un niño de alma inocente que significa ser lo más espiritual. Es decir, que este niño existía desde un principio, antes de ser el día, en medio de las tinieblas, cuando no había nada aún todavía. Este es el que llama Rey Moro y no ha terminado su existencia desde entonces hasta el presente siglo, hasta el día del sol de hoy, sino que él está al lado de ese otro hombre, velando y vigilando a nosotros y a todos los que hemos existido en la tierra de este mundo.

Los cerros en que ellos se colocaron son como templos o iglesias de Dios. Así mismo como se lo presentamos en figuras de esas circunferencias que están ahí, se encuentran grabados en dos reliquias de tesoros que se nos han entregado como bienes, desde un principio de la creación.

* * *

Y nos dicen los viejos que Dios dijo desde el principio que los de la generación del futuro viviríamos padeciendo las penas, padecimientos y sufrimientos durante la existencia de la vida y que el pan cuotidiano teníamos que ganarlo cada uno derramando el sudor de nuestra frente, hasta el final de los siglos.

Ahora, pues, nosotros, los que somos de raza indígena, creemos que la gente de otros pueblos,

estados, ciudades y naciones del mundo, para poder mantenerse, tenían que trabajar cada cual en su país. Porque no íbamos a vivir en el mundo sin trabajar. Porque si no trabajamos no tendríamos el pan cuotidiano para nuestra alimentación. Así, pues, por eso creemos nosotros que ninguno podemos quedar en holgazanería o sea sin hacer nuestros trabajos, sino haciendo el trabajo que a cada uno nos toca hacer.

Ahora quisiéramos saber de qué parte del mundo o cuál ley es la que manda que la gente se mantenga toda la vida a costillas del otro, gozando de la vida. Pues escrito está que no es así, sino que toda la humanidad en todas partes del mundo se ha acordado acogiéndose al Evangelio de Dios, para que en el mundo no exista un solo habitante que se mantenga chupándonos la sangre a otros ciudadanos humanos.

Fin.

Vicencio Torres Márquez.

EXPLOTACION DE LOS INDIGENAS POR PARTE DE NUESTROS HERMANITOS CIVILIZADOS

Hace ya 78 años empezamos a soportar la explotación, es decir, antes de este siglo o sea desde 1890 (1). Desde entonces hasta el presente la gente civilizada, provincianos de Valencia, empezaron a pisotear nuestra Línea Divisoria con intención de quebrantar la Ley escrita y mandada por nuestro Dios y nuestra Madre la Santísima Virgen y por nuestros amos o sea nuestros primeros Padres y nuestras primeras Madres, que existían desde la creación del mundo, formado y hecho como le vemos ahora y lo será para siempre; sin importarles nada.

En aquella época vivían los indígenas completamente analfabetos y poco comprendían acerca del comercio, no sabiendo sacar las cuentas de sus compras y ventas de los productos del cultivo de sus tierras. Entonces las gentes civilizadas que negociaban con ellos los artículos de pequeñas mer-

1. Esta fecha corresponde a la Ley 89 sobre Resguardos Indígenas.

cancías, les hacían las ventas para que pagaran poco a poco y, por más que se demoraran en pagarles, ellos lo soportaban para irse ganando la confianza.

Primero procuraban conseguir unas botellas de manzana y las llenaban con ron o aguardiente y las llevaban a su residencia. Conseguían también algunas mercancías como covadores, machetes, hachas, cuchillos, navajas, calderitos, telas y otros artículos para la venta que eran sal, collares cuyos mazos no estaban completos y otras cosas más y se trasladaban a los lugares donde los indígenas tenían sus casas, y cuando llegaban allá con sus mercancías, al momento que llegaban a la casa y se encontraban con los indígenas, les brindaban un trago de aguardiente o ron de contrabando, porque a los indígenas les gusta la bebida fermentada o alcohólica que es la que envenena su vida y su salud, y de una vez les exigían algún animal; pero si no podían porque les hacía falta, entonces los civiles les proponían la venta de un machete a cambio de una oveja bien gorda y bien grande con carne suficiente que rindiera por libras. En ese momento, como todavía no estaban beodos, no le aceptaban los artículos o mercancías porque no sabían bien si tenían ese precio tan alto o equivalían al animal. Entonces los forasteros negociantes, al ver que no estaban conformes, volvían a darles otro trago y les volvían a decir que si les vendían un buey, que ellos lo compraban a buen precio y prometían darles sus noventa pesos, si necesitaban que les abonasen algo. Los indios que habitaban la región de Pueblo Viejo, se habían olvidado de sus costumbres y leyes porque antes había en el Pueblo de indígenas autoridades de la misma casta que regían entre ellos mismos y que no permitían llevar ni cumplir nues-

tras propias costumbres, religión y leyes; por el contrario las prohibían. En ese entonces era la administración del señor que se llamaba Fernando Chaparro que era un mestizo de raza de los mompósinos. En esa época se prohibieron todas las costumbres en todos los lugares de este país. El daba órdenes y mandaba a todos los de la tribu para seguir rigiéndose en el mismo Pueblo y se eligió como representante de los Jefes, Cabildos Superiores, Cabildos Consejeros y otras autoridades. Y él escogió unos indígenas de mayor edad que eran analfabetos y les ordenaba que hicieran cumplir sus mandatos los cuales consistían en otras leyes totalmente contrarias a las leyes tradicionales. Se les obligaba a asistir dos días por semana a los rezos, la asistencia a las fiestas del día 20 de enero y del 24 de junio y en los días de Semana Santa. Y para esos días de fiesta escogían unos dirigentes a quienes nombraban como Mayordomo y Juez, Oficial, Sargento para que encabezaran y organizaran las fiestas. De manera, pues, que debían suspender sus trabajos y asistir a esas fiestas en las cuales bebían guarapo de panela, bailaban y cantaban al toque de instrumentos de carrizo; repicaban las campanas, hacían un buen sancocho de cerdo o de carne de res, de oveja o de gallina. Cada actividad se hallaba encabezada y el indio que se resistía a asistir era sancionado con multas, y no había ninguna audiencia, ni se concedían permisos a nadie, y todo era para suprimir las leyes antiguas de las costumbres tradicionales.

Pero esto no era solamente durante las fiestas en que nos hallábamos en la obligación de cumplir todo lo dispuesto, sino que era por todo el tiempo que se nos prohibía cumplir con nuestras leyes, cos-

tumbres y religión, de tal manera que nos encontrábamos en un precipicio de miseria y calamidad.

Pues bien, estos Indios, cuando el trago ofrecido les hacía efecto y se sentían embriagados, decían a los civilizados: Bueno! Y enseguida hacían el contrato y quedaban de acuerdo con ellos en que volvieran a venderles más mercancías cuantas veces las necesitaran. Los civiles convinieron en seguirles trayendo toda clase de artículos que fueran los más modernos que habían en los pueblos y ciudades.

Pero los animales como el ganado, los cerdos, las ovejas, las gallinas no se las compraban según el precio justo equivalente a la clase y tamaño del animal. Además, entre los civilizados y los indígenas tenían el convenio de cambiar los artículos que llevaban para vender por el producto de las cosechas que cultivaban en esa región, como eran la panela, el café, los hicos, la cebolla, el cebollín, los ajos, la manzanilla, el maíz y la papa y animales pequeños, grandes, medianos o de regular tamaño.

Mientras más años pasaban menos respetaban ni cumplían ningún convenio verbal que se hiciera entre ellos. Los comerciantes no buscaban testigos cuando tenían que hacer contratos con los indígenas; por consiguiente no cumplían los acuerdos verbales pues todos eran monopolizadores, estafadores, explotadores, engañadores, especuladores y amenazaban al indígena atemorizándolo e intimidándolo en todo sentido y con todos cometían sus abusos sin ninguna consideración, no pagándoles sus animales o productos de acuerdo al precio legal como debía ser; más bien los pagaban de acuerdo a su gusto o capricho, haciendo conforme les daba su

real gana con los pobres e infelices indígenas de raza débil. Pero por más que les robaban, engañaban, estafaban, los indios soportaban todos esos maltratos y atropellos.

Cuando no les alcanzaba el tiempo para conseguir con qué pagar las pequeñas deudas que contraían con los negociantes blancos y otra gente, que se hacían amigos o compadres para ganarse primero a los indios viejos que no entendían de negocios y a quienes engañaban desde esa época, y viendo que el tiempo se les había vencido y no habían cumplido su palabra, inmediatamente se enojaban con ellos y con actos de barbarie y de violencia los maltrataban vilmente y los ultrajaban.

Desapropiación de terrenos

¿Qué hicieron esos bárbaros civilizados en los años siguientes con los pobres indios inocentes e ignorantes? Pues mirad, ahora referiremos los sucesos ocurridos años atrás a los pobres e infelices indios con el primer hermanito civilizado, el cual se llamaba José de Jesús Oñate, quien llegó en compañía de otro a quien no mencionaremos.

Por cierto es que ahora nos hemos enterado de que los pobres indígenas que existían en esa época no sabían, ni conocían una sola letra y no hablaban bien la lengua española. Por eso no comprendían cuando hacían contratos o negociaban con ellos y ellos se aprovechaban de su ignorancia y buscaban la manera de ganarse su confianza.

Así, por ejemplo, hallábase el indio en la residencia de su finca con su señora, los hijos y las

hijas asistiendo y cuidando los animales, cuando llegó el civilizado quien, entonces, empezó a darse cuenta del terreno y observó con mucha atención la producción de los cultivos, cuáles eran las semillas mejores y más ventajosas que se podrían sembrar para que dieran mayor rendimiento y que fueran buenas y duraran por mucho tiempo. Y vio el civilizado que ese terreno podía ser el mejor sostén para su vida, pues la tierra era buena: había plantaciones de cultivos de café y se daba cuenta de que había también otras clases de productos como eran los cultivos de pan comer, como decir el plátano, el banano, la yuca, la caña, el maíz, la malanga, el ñame, el algodón, etc. También vio una buena plantación de árboles frutales. Se quedó impresionado y pensó que este sitio era el lugar más conveniente y de clima más sano para vivir allí con su familia.

Entonces se le ocurrió ofrecerle al indígena las mercancías que llevaba para vender, pues había visto las matas de café, unas cuantas hectáreas de caña, productos de pan comer y todo muy bien sostenido. Vio también el rendimiento y buena asistencia de cría de ganado, cría de caballos, cría de ovejas, cría de puercos, cría de gallinas. Y se llenó de alegría y placer como nunca había tenido y convino en amistarse con el indio.

Hicieron un convenio entre el indio y el civilizado para tener relaciones por asunto del negocio de mercancías, y se comprometió el negociante a seguir trayendo lo más útil y necesario, como son las clases de herramientas, medicinas, ropas y otras cosas más. El indio convino en venderle un buey de carga a cambio de la pieza de tela diagonal o sea el cotón.

El civilizado permaneció ahí una semana para hacer amistad con el indio.

Así fue, pues, como el primer provinciano llegó a la residencia del indio aparentando que lo trataba con humildad, buena conciencia y recogimiento, presentándose como hombre de buen comportamiento en su trato.

El provinciano se marchó a su residencia y al cabo de un año volvió otra vez trayendo consigo unos remedios, unas cuantas clases de herramientas con unas botellas de ron o aguardiente para brindarle con cariño a sus amigos. El no pensaba que con brindarles unos tragos de ron o aguardiente iba a crearles graves perjuicios en el futuro. El creía que no iba a suceder nada de eso. Entonces le brindó al indio unos tragos y, en medio de esos tragos, le propuso la venta de los artículos que había llevado.

El indio que estaba necesitando el hacha, el covador, el machete, la pala, el cuchillo y también una clase de utensilios como calderito y calderón y otros objetos más que nos hacen falta como la pieza de tela diagonal o cotón, manta para el abrigo, conchitas, sal, medicinas, no todas sino de algunas clases, de las que creemos que podemos aprovecharnos aunque tenemos aparte nuestras propias y legítimas medicinas o remedios que nos han de servir para la curación del alma y de la vida, en el cuerpo material y espiritual, quiso darle algunas cosas gratuitas ya que veía que a él no le costaban los alimentos ni un solo centavo porque no los compraba. Entonces le dio cuanto tenía: sancocho de cerdo, de res, de oveja, de gallina, huevos, para

complacerlo y darle a conocer que lo que le brindaba lo hacía con placer y agradecimiento porque su hermanito había venido a hacerle una visita al territorio de la Sierra Nevada.

Entonces el provinciano que ya llevaba una o dos semanas siendo mantenido gratuitamente, sin cobrarle ni un centavo, reconoció que la alimentación que se le daba no era cobrada ni una sola vez, y se dio cuenta de que ese sostenimiento no tenía por qué ser gratuito por parte del indio que se preocupaba en atenderlo con el mayor interés, Así, pues, cuandio se dio cuenta de que la alimentación no le era cobrada sino que todo era gratis, quiso también agradar al indio con sus pequeños artículos u objetos de utilidad que podría utilizar por mucho tiempo antes de que pudiera necesitarlos nuevamente. Entonces le obsequió una pala y un machete, y otros artículos los cambió así: El hacha por paquetes de panela, el machete por café, la pala por maguey o hicos. Entonces el provinciano se alegró mucho porque consiguió un cargamento con una buena cantidad de productos de los cultivos de esa tierra.

Viéndose el tipo muy complacido y alegre se marchó bien aviao a su residencia en Valencia de Jesús. En llegando a su pueblo hizo negocio con la gente. Entonces él propagó la noticia en su pueblo y comunicó por otros lugares la forma como lo habían tratado los hermanos indígenas y con qué interés y atención lo habían recibido, además de haberlo mantenido sin cobrarle absolutamente nada, siendo gente de carácter generoso y sencillo, sin mostrarse rebeldes en contra de ellos. Así propagó él la noticia de cómo había conseguido con el indio un gran cargamento de productos y cómo había llegado al pueblo de Valencia con gran satisfacción, alegría y tranquilidad.

Como los otros ciudadanos vieron al negociante que con la venta de los productos se iba haciendo rico y tenía con qué comprar unas mercancías, al instante otro tipo de mismo pueblo de Valencia se le ocurrió también conseguirse unas mercancías para llevarlas de venta a la región de la Sierra Nevada, al punto denominado Pueblo Viejo. Pero el tipo era de mal genio, no soportaba bromas ni chanzas, ni aceptaba que hubiera demora en el plazo fijado para el pago y no sabía tratar a la gente por primera vez. Se trasladó, pues, a Pueblo Viejo llevando consigo la clase de pequeñas mercancías para cambiar por los productos de los indígenas. Llegó a la residencia del indígena y, al encontrarse frente a él le hizo la propuesta de cambiar mercancías por los productos que cultivaba en su tierra. Había llevado cuatro machetes sable, dos cavadores, seis palas, tres suelagurbias, dos piezas de cotón, cuatro mantas de lana de color rojo y otras cosas más.

En esa época como que los artículos tenían altos precios y el indio sabía hablar muy poco castellano y desconocía el valor de los artículos. Tampoco sabía lo que podrían valer sus productos que debían equivaler a lo que necesitaba conseguir.

Entonces el señor le propuso al indio venta o cambio de sus mercancías por los productos de él u otras formas de pago, de acuerdo a los precios legales. Y se dispuso a venderle todas las herramientas que llevaba por dos cabezas de ganado, diciéndole que el precio de cada machete sable era de $ 500 cada uno, lo mismo el covador, la pala y

los demás artículos que llevaba. Como el cliente se dio cuenta de que en el solar del indio había buena cría de animales, por eso le dijo: Pues ahora, si usted acepta conseguirme dos cabezas de novillo que sean de regular tamaño, yo le entrego todas las mercancías. Luego esperó en silencio.

Entonces el indio se imaginó la utilidad de esas herramientas que eran resistentes e importantes para su trabajo y que le irían a durar. Luego se decidió y resolvió aceptarlas y le contestó diciéndole que si es así me sería muy conveniente en todo sentido y no quedaría inconforme, pues me servirían para el día de hoy, para el de mañana y para más tiempo después.

Esa vez el provinciano, por casualidad, no había llevado el ron o aguardiente de contrabando y tuvo la fortuna de que le dijera sí. El indio, ahí mismo, mandó al muchacho a enlazar los novillos que afortunadamente los estaba encorralando. Una vez los novillos en el corral, él en persona escogió los dos novillos, enlazó dos de regular tamaño y le avisó al tipo negociante. Ahí mismo fue al corral y, entonces, el indio le preguntó si quedaba conforme con esas dos cabezas de novillos o no. El tipo se puso a examinar las dos reses y pensó que le iba a dar resultado lo pensado en cuanto a la venta; que el negocio iba a progresar en el día de mañana y en el futuro. Enseguida dijo que sí estaba conforme y se las entregaron en sus propias manos para que viera qué hacía.

Entonces le dijo al indio: Mejor es que yo te haga una constancia escrita y te de un certificado y yo te lo dejo, para que no vayan a creer que yo soy un embustero y que he venido a quitarles lo que tienen con engaños y con robos, por la fuerza y obligándolos a que acepten a las ventas sin el consentimiento de ustedes, sino que ha sido en un acuerdo. Así fue que dispuso él e hizo una escritura del negocio hecho con las mercancías, cambiando varias clases de herramientas, ropa de vestir para señoras, telas, cobijas y mantas para el frío, por dos cabezas de novillos, todo de acuerdo con el indio a su plena y entera satisfacción.

Entonces el cliente se vio muy complacido y ahí mismo cogió los artículos y se los entregó en las propias manos del indio. Pero ese mismo día no se marchó y pasó ahí la noche. Entonces hubo que mantenerlo gratis. Le preparó gustoso una buena cama, y se quedó hasta el día siguiente.

Cuando amaneció y se hizo de día le sirvieron un buen desayuno y quedó saciado y satisfecho. Cuando el cliente vio que el sol se levantaba, se despidió y se marchó llevándose consigo los dos novillos por delante hacia el lugar de su residencia en el pueblo de Valencia y, llegando allí, los convirtió en carne.

Pasados dos años, un tercer ciudadano quiso trasladarse a Pueblo Viejo y así lo hizo. Llegó a la casa del indio con su amañito y se saludaron. Parecía que era buena condición y que no era repelente, sino que se mostraba amable y no había queja de su comportamiento por el contrario, era cariñoso y alegre y se presentaba obsequioso en honor del indígena.

Al principió empezó a brindar ron y luego empezaron a discutir y a tratar acerca de problemas

e hicieron un contrato que había de beneficiarlos para el día de mañana y para el futuro.

Al cabo de un rato el tipo le volvió a dar otros tragos y también a los demás, a todos los de la familia. Esto lo hizo así porque sentía satisfacción de darle gusto a toda la familia, creyendo que lo que hacía era para el bienestar de todos. Pasaba un ratico y volvía a darles otros tragos hasta que al fin ya se veían medio ebrios, tanto el indio como los hijos. Entonces al ver el tipo que el indio estaba bien embriagado le quiso hacer la propuesta de que le vendiera un toro bien grande, si lo tenía, para pagarlo con dos barriles de aguardiente. Eso fue por la mañana, y se pasaron el día divirtiéndose hasta que llegó la tarde.

Entonces dijo el civilizado que a él no le gustaba robarle a nadie, ni engañarlos. Que no lo hacía, porque no era bueno hacerlo y porque Dios lo castigaba si lo hacía. Y que como eso era malo, por esa razón no era capaz de causar aflicción, sufrimiento y tristeza, y que siendo así no cometería ningún perjuicio que pudiera causar disgusto, porque él no era una persona agresiva, ni opresora sino un tipo de buen carácter y de buenos sentimientos y que creía que el indio así lo reconocía. Así iba diciendo el cliente y de este modo se pasaron toda la noche bebiendo los dos, pero él siempre le daba más trago al indio y él tomaba menos para no embriagarse mucho, diciendo que a él no le gustaba excederse sino mantenerse constantemente igual y con la precaución de que se tuviera un concepto favorable de su persona.

Así, con estas palabras, el cliente trataba de disimular su mal proceder para con los amigos que

lo apreciaban y estimaban, al creer que no tenía defecto de ninguna clase.

El indio, no teniendo en cuenta los perjuicios y problemas que más tarde habrían de resultar para ellos por aceptar al civilizado, quiso hacer amistad con él, pues el cliente, en ese momento, no se portaba mal, ni parecía un tipo de mala conducta, por el contrario, parecía un buen ciudadano de genio bondadoso. Por eso el indio aceptó su amistad, gozando en ese momento de gran felicidad. Pero resultó que era el goce por un momento nada más, porque después nos sucedió lo contrario. El no tuvo esto en cuenta sino que creyó que no iba a haber ningún perjuicio y que iba a ser un bien para todos.

Cuando amaneció y se hizo de día, le brindaron un buen desayuno, con una buena presa de carne que él había traído, revuelta con bastimento bien preparado con lo que tenían allí.

Ese mismo día, cuando eran las ocho o nueve de la mañana, otros indígenas jóvenes tuvieron noticias de que en la casa del indígena fulano había llegado un hermanito civilizado que era provinciano y que había traído algunas clases de mercancías para negociar y vender a quienes necesitaran utensilios, mercancías u otros artículos más. Entonces acudieron allá unos cuantos indígenas de los más jóvenes y llegaron a la casa del tal indio y encontraron al civilizado negociando con sus dos barriles de ron o aguardiente de contrabando.

Ahí mismo les propuso si había algo para negociar, aunque no fuera mucho, pero al menos había carne seca de ganado, a precio barato, como la qui-

sieran comprar. Yo vendo ron y vendo carne, bien sea para cambiar por café, panelas, maguey, hicos, mochilas o mochilones. Y para que ellos aceptaran les brindó unos tragos a todos. Eso fue para que se animaran a comprar lo que les gustara, bien el ron o aguardiente de contrabando o alguna carne seca de res.

Entonces, al oír las palabras del civilizado, esos jóvenes indígenas se animaron y dos de ellos le quisieron comprar una carga de carne para pagar con café. Los otros dos se comprometieron a comprarle dos barriles de ron, uno cada uno, pero los dos le iban a pagar con un ovejo capón, bien grande y gordo. Y así lo hicieron para agradar al civilizado.

A la hora de recibir el pago, el ciudadano hizo reclamo del toro al indio que lo había hospedado y le cumplieron la promesa que le habían hecho. Recibido el pago, resolvió irse el mismo día, pero en vista de que no tenía tiempo de viajar, porque era ya tarde, no se marchó ese mismo día sino que volvió a quedarse y pasar la noche hasta el día siguiente. Cuando vieron que el sol calentaba volvieron a servirle el desayuno. Entonces el tipo se desayunó y luego emprendió viaje para su residencia llevándose el toro, los dos ovejos y la carga de café.

Y los civilizados se demoraron en regresar dos años. Luego llegó otro ciudadano trayendo un poco de negocio como herramientas, manzanas de ron o aguardiente de contrabando y llegó a la casa de un indio para proponerle que si estaba necesitado de algunas mercancías, él las llevaba para vender.

Entonces el indio pensó: ¿Qué le responderé ahora que él me dice esto así? Y ahí mismo habló y le dijo que sería mejor no prometer comprarle todas esas mercancías, ni las manzanas de ron sino que puede haber otros jóvenes que la compren.

En eso dice el provinclano: Bueno, así es mejor, que vengan otros para ver si ellos me compran algunas de las herramientas que les pueden servir y de las que se pueden aprovechar por muchos años. Cuando el tipo dijo esto, en ese mismo momento le brindó un trago al indio quien se lo tomó con gusto, pues tenía ganas de tomar.

Más tarde, cuando ya iban siendo las diez u once del día, el indio que no comprendía mucho estaba amañado con el tipo, mandó a su señora que le hiciese el almuerzo con sancocho de carne revuelto con bastimento. Y cuando ya estuvo hecho, entonces sirvieron el almuerzo y repartieron buenos trozos de carne y el cliente, hallándose muy alegre y complacido, tomó su almuerzo y comió hasta saciar su gana. Después de haber comido se entretuvieron conversando.

Entonces el indio envió a uno de sus muchachos donde sus vecinos, en cada casa, a dar un aviso a los demás indígenas que se hallaran en la cercanía, para que les dijera que concurrieran allí en su casa y les diera aviso de que había llegado un hermanito provinciano a su casa y que allí estaba el negociante. A lo que oyó esto el muchacho, enseguida se dirigió a las casas y a cada uno fue dándoles el aviso.

Al instante, los indígenas jóvenes, al oír la voz del muchacho que había sido enviado por su padre,

ahí mismo convidaron a otros indígenas jóvenes pensando que esto iba a ser un beneficio provechoso para el día de mañana, y de una vez se dirigieron hacia el lugar donde habían sido convidados, siendo como seis los que llegaron a la casa de su paisano. Enseguida se saludaron y vieron ahí al civilizado que estaba esperando a los visitantes con sus mercancías junto con el ron de contrabando, que es una bebida fermentada y embriagante que contiene sustancias nocivas.

Después de saludarse con el paisano, inmediatamente se dirigieron a saludar al cliente y, como ya eran como las dos de la tarde, el dueño del hogar empezó a referirles que el civil había llevado unas mercancías para vender o cambiar por algún animal o producto de sus fincas. Ahí mismo el civilizado les brindó unos tragos y los jóvenes los recibieron y se quedaron muy contentos. Entonces ahí mismo el cliente les dijo que él tenía algo para negociar, aunque no era mucho, pero al menos tenía algunas herramientas y algunas manzanas de ron o aguardiente de contrabando. Y para que ellos aceptaran les brindó nuevamente unos tragos a todos. Entonces los jóvenes, al oír las palabras del civilizado, se animaron y quisieron comprar las herramientas y el ron.

Y como ya era tarde, no se marchó ese día sino que se quedó a pasar la noche hasta el día siguiente. Cuando amaneció y se hizo de día, volvieron a servirle el desayuno. Entonces el tipo se desayunó y luego reclamó el pago de sus ventas. Los jóvenes le trajeron una carga de café y dos ovejos. Y el cliente se marchó a su residencia, muy contento, llevándose la carga de café y los dos ovejos.

Así fue como al principio fueron los ciudadanos valencianos quienes visitaron en varias ocasiones la región de los indígenas arhuacos residentes y nativos del territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta, agricultores de sus tierras, en el lugar de Pueblo Viejo.

Este territorio de la Sierra Nevada es nuestro Resguardo Indígena, cuyos linderos o límites de la línea Divisoria están marcados con señales en todos los lugares alrededor de la Sierra Nevada de Santa Marta, por toda la planicie. Ellos están rodeando los cuatro puntos cardinales por el globo entero. También están señaladas las orillas con mojones, los cuales están puestos en el centro en que se divide el espacio de cada línea. Son unas marcas de piedra, como postes. Esas piedras que están puestas, nosotros las llamamos "tentillos", que están ordenados de acuerdo a su significado, como decir los cuatro siete tentillos, los cuatro nueve tentillos, los siete tentillos, los nueve tentillos. Así están puestos en todos los lados de la planicie para impedir que se introduzcan en la región los hermanitos nuestros.

Así lo ha puesto el creador del mundo entero, desde un principio, para impedir que los habitantes de este Territorio de la Sierra Nevada del Departamento de Cesar, Valledupar y del Departamento del Magdalena, Santa Marta, fuéramos molestados, o perjudicados con desórdenes, o estorbados en nuestro modo de vivir o controladas nuestras leyes, o nos fueran a explotar, o a desalojar, o atropellar, o fuéramos a sufrir perturbaciones de ninguna clase, o a ser desapropiados del Resguardo de nuestras tierras y comunidades, por la sencilla razón de

que nosotros debemos vivir unidos entre todos los de la tribu de raza indígena pertenecientes a la casta Vintukua.

De manera, pues, que así se ha hecho la División de los Límites del Resguardo, con nuestros linderos aparte, con sus puntos y mojones como señales, para impedir que nos trasladáramos fuera de esta Línea a otros sitios o lugares para establecernos y vivir allí. Nosotros tenemos orden por nuestra Ley de no trasladarnos por ningún motivo a otras partes o sea a los pueblos de la sabana. Por eso es por lo que nosotros no nos preocupamos por vivir allá, porque nos está prohibido.

Así mismo para los civilizados que son nuestros hermanitos. Ellos tampoco tienen permiso y les está prohibido traspasar esa Línea que está en la planicie.

Pero hoy se nos ocurre presentar nuestros reclamos y nos quejamos ante usted con todos los de la Liga Indígena Arhuaca, pertenecientes a la casta Vintukua, residentes y nativos del Territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta, en la región del pueblo de San Sebastián de Rábago, de que sí han sido explotados anteriormente los indígenas y soportaron las explotaciones y atropellos con despojos, maltratos y violencias, con amenazas de castigo y de aceptación forzosa, atemorizándoles, engañándoles y estafándoles, ahora también lo somos y lo estamos siendo por parte de nuestros hermanitos, y hasta han llegado a hacernos olvidar nuestras costumbres, nuestra religión y nuestras Leyes, despojándonos de nuestras tierras sin que se conduelan de nosotros, de tal manera que no sabemos cómo hacer ahora.

TENENCIA DE LA TIERRA

LLEGADA DE LOS MISIONEROS CAPUCHINOS A LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

San Sebastián de Rábago, 11 de noviembre de 1968.
Sector de Gunnarian.

Remitimos estas copias al Sr. Ministro de Gobierno y al Gobierno Nacional, para dar respuesta a la solicitud que nos han hecho a los de la Liga Indígena acerca del régimen de tenencia de tierras de los arhuacos y de los otros indígenas nativos de los distintos lugares del Territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta, Departamento del Cesar, Valledupar y del Departamento del Magdalena, Santa Marta, pertenecientes a cuatro clases de tribus de indígenas con sus correspondientes diferencias en lengua, leyes y habitando cada tribu en su país territorial.

Habemos cuatro tribus que nos diferenciamos en la manera de vivir, en el modo de sobrellevar cada uno sus leyes, religión, cultura, costumbres, creen-

cias y fe que profesamos, relacionadas con los trabajos de las Ciencias Ocultas y Tradicionales, rigiéndonos cada tribu por nuestras Leyes Primitivas, lo cual viene siendo desde el principio de la creación del sol y de la luna, es decir, cuando se hizo el día.

Aquí enumeramos los nombres de las tribus indígenas que habitamos alrededor de la Sierra Nevada de Santa Marta. Habitamos cuatro clases de tribus que usamos el poporo, cuales son las siguientes, según su correspondiente raza, sus diferentes castas, y la región de cada una.

Primeramente nos referiremos a los indígenas arhuacos que pertenecemos a la casta o tribu Vintukua, a quienes nos corresponde tener la residencia por el lado de la parte baja de la Sierra y por el Sur hacia donde se oculta el sol, que es el centro de los límites de la Línea Divisoria de Nuestro Resguardo.

En el segundo punto nos referimos a los indígenas que habitan hacia la parte del Este, que son los indígenas de casta Kakatukua, que se llaman Atanqueros y que viven en el pueblo de Atánquez.

En el tercer lugar está la región por el lado Este de la Sierra Nevada, donde habitan los indígenas que pertenecen a la tribu o casta de los Malayos y ellos ocupan el pueblo de Marocaso.

El cuarto lugar es la parte donde habitan los indígenas que pertenecen al lado hacia donde se oculta el sol, donde queda la ciudad de Santa Marta; allí residen los de casta Kággaba, en los pueblos de Mamarongo y Palomino, que son los Kogui.

Que es así como queda declarado en este informe la forma como aparece repartida la tierra de la Sierra Nevada.

Ahora entramos a dar respuesta, los dirigentes de la comunidad, de casta Vintukua, reunidos en la región de San Sebastián en el punto denominado Gunnarian, al cuestionario sobre tenencia de la tierra, el cual es para la preparación del primer congreso indígena.

Resolvimos hacer un llamamiento a todos los indígenas de la región del pueblo de San Sebastián de Rábago, y a los principales cabecillas o jefes de cada parcialidad del Resguardo, como decir el Cabildo de Gobierno, Francisco Garavito, y muchos más de distintas partes como Liberato Crespo y otros para que concurrieran a la presente reunión.

Leído el cuestionario pasamos a darle respuesta según nuestro alcance y les relatamos nuestros problemas, aunque no sabíamos como darle a entender, ni hacerles saber, ni traducirles los problemas a que nos referimos. Pero al menos creemos que lo que les comunicamos es lo más interesante y lo que está más a nuestro alcance.

Señor
Ministro de Gobierno
Bogotá.

Nos permitimos comunicarle y enviarle saludo cordialmente con cariño y fraternal cortesía, que toda la Liga Indígena Arhuaca le deseamos un mil gozo de su salud y bienestar completo con toda su familia.

Dignamente en su carácter y honor lleva su cargo, de modo que en el fondo de nuestro corazón nos llena un placer y una satisfacción que nos produce alegría y contento por todo el tiempo de nuestra vida. Y a la vez anticipámosle lo siguiente: P. Cuál es el régimen de propiedad de la tierra? R. El régimen de propiedad de la tierra es así (Figura 2): La tierra en que vivimos es la que nos rodea alrededor de la circunferencia del globo entero, por todo lo plano de la altiplanicie, por todo el contorno de la Sierra Nevada, es decir, desde el Departamento del Cesar, Valledupar, hasta el Departamento del Magdalena, Santa Marta. Todo eso es nuestra Santa Madre, desde el principio de la creación del mundo hasta el día del sol de hoy. Es de nosotros, de las cuatro tribus que residimos cada una en su región. Además, como es conocido la tierra es nuestra propia y legítima Madre, por consiguiente, como sabemos, es de nosotros, porque nuestro Dios así la formó y nos la dejó con señales marcadas y mojones puestos en todo el rededor; limitando con un círculo todas las orillas de la altiplanicie de la Sierra Nevada y allí se divisan las cuatro líneas que se extienden hasta tocar la serranía que se llama la cordillera de los Andes.

Así fue que les dejaron a los indígenas Caciques o Sacerdotes, Médicos o Mamas de los antepasados el cargo de seguir atendiendo, vigilando y asistiendo, para regirnos por nuestras Leyes Primitivas, con nuestras propias y legítimas costumbres, religión, cultura y diversas formas de vivir, mientras permanezcamos en este mundo. Así lo creyeron nuestros tatarabuelos y abuelos quienes transmitieron las leyes primitivas, las que aún nos sirven para regirnos en el control de la temperatura y de la

atmósfera para que no se presenten las pestes, enfermedades, crisis, hambres, calamidades, miserias, temblores, veranos con vientos fuertes, abundantes lluvias malas, desbarrancos en las sementeras. Así mismo fueron creadas toda clase de plantas, árboles, pastajes, cereales, bejucos y fibras y muchas otras cosas para nuestro sostén y economía.

Ahora bien, aunque hay ahora muchos problemas para decirles, empezaremos a los del tiempo pasado que son los que han venido siendo causa de nuestra ruina. Así pues que hoy reclama la sangre vertida en toda la Sierra Nevada del Cacique o líder Adolfo Torres quien fue asesinado por mandato del Clero o Padres Misioneros Capuchinos, quienes se establecieron aquí en nuestro país territorial. Ellos entregaron las armas y enviaron de comisión en busca del Cacique Adolfo Torres, a gente de la misma región, que se llamaban José María Sequeda, Genaro Montero, Cristóbal Sarmiento, José Arango, con otros acompañantes, desconociendo que a ellos en nuestra costumbre los conocemos como nuestros hermanitos Kakatukuas, o sea los atanqueros, que son los que residen en el pueblo de Atánquez, los cuales también son indígenas con igual ley que nosotros. Por eso no debieron haberlo hecho así. Pero así los hicieron y ordenaron a estos señores a salir de comisión y los enviaron con armas de revólver, en el año 28, en la fecha del 31 de octubre. Así fue como se dispusieron entre ellos para estar en contra de nosotros y quedaron de enemigos. Pero los culpables de los hechos en contra nuestra fueron los Padres Capuchinos y, desde entonces convinieron hacer así todos hasta el día del sol de hoy, es decir, no que nos odiaban sino que todavía ellos mismos nos odian.

Intentaban y todavía siguen intentándolo con persecuciones y amenazas, intimidándonos, metiéndonos miedo y atemorizándonos para someternos a las leyes eclesiásticas, haciéndonos llevar una vida de tinieblas, como decir, por el camino de la perdición; mezclando nuestra sangre y creando confusión entre todas las razas y castas de la tribu indígena arhuaca. Y, desconociendo que pertenecemos a la misma sangre de los indígenas más viejos, nuestros antecesores, se instalaron en medio de nosotros, los de la raza débil; y, creyéndose que estaban en su trono, nadie más podía gobernar. Y en la creencia de su grandeza, lo que hacían eran privarnos de todos nuestros derechos, la razón, el orden, la tranquilidad, la paz, la justicia; cometiendo arbitrariedades, abusos, desórdenes en contra de todos nosotros que no comprendíamos nada de ellos, porque no entendíamos por qué querían privarnos de nuestras costumbres, leyes, creencias, profesión, religión y fe en nuestras Ciencias Ocultas y Tradicionales.

Y nos embolataban con alborotos para ganarse nuestra confianza y, al mismo tiempo que nos arrebataban todo, fuera quedando en el olvido. Y con una sed insaciable formaban un acuerdo en el mando con las autoridades como si fueran una sola voz, haciéndonos llevar una vida de explotación, víctimas de despojos y desapropiación de nuestras tierras y, sobre todo, atropellándonos de la manera más infame y más inconciente que hubiéramos podido sufrir en esa época. Así, pues, no había más remedio en ese estado sino emigrar para otras partes, fuera de nuestra región, hacia las selvas o bosques en la montaña u otros lugares donde no nos pertenecía vivir; para dejarles solo a ellos nuestras

casas, con nuestras clases de herramientas, con todas nuestras huertas y nuestras pequeñas crías de animales de todas especies.

Aunque hemos sido víctimas de explotación, nos habíamos quedado algunos soportando el látigo o fuete que nos caía encima de nosotros, pareciéndose a unas fieras furiosas, una pantera con sus pieles negras, con ansias de devorarnos con sangre viva, con la boca grande y con sus colmillos salientes. Así fue como se presentaron los Padres Misioneros Capuchinos, enfrentándose con nosotros los indígenas arhuacos, los infelices y de raza débil. Y como no había ninguno que los comprendiese o entendiese, no tenían más que maltratarnos irremisiblemente.

Ahora sí que vamos a descubrir toda la verdad deciendo por quién es que estamos sufriendo y padeciendo como clavados en la cruz. Así es como nos comparamos con el Señor Dios Jesucristo Nuestro, cuando los verdugos que tenía horror al verlos.

Resolución de los cabildos indígenas y comisarios

Era el año 1916 cuando los mismos indígenas de este pueblo de San Sebastián de Rábago se resolvieron, entre los principales jefes y cabildos, en acuerdo con la autoridad y el comisario, hacer un estudio para poner los medios de enseñanza a sus hijos e hijas. Aunque antes había maestros indígenas, no era lo suficiente lo que les enseñaban a los niños como para no dejarse engañar ni robar.

Como estaban inconformes con esta enseñanza, resolvieron entre todos, después de estudiar un

buen rato, que sería mejor escoger entre ellos mismos unos cabecillas para enviarlos en comisión a Bogotá para dirigirse al Presidente de la República y a su digno representante el Ministro de Gobierno para pedirle un maestro técnico, que fuera particular, y que lo enviaran al país de la Sierra Nevada, con la legislación indígena y de ñapa una bandera, para que fuera a enseñarles a sus hijos e hijas por un tiempo de 6 años, lo que sería suficiente para ser elegidos como maestros, Comisarios, Cabildos de Gobierno, Cabildos Consejeros, Secretarios, Fiscales, Tesoreros, Suplentes, Vocales, Presidentes o Consejales o sea, para que más adelante fueran tomando los cargos. Pero que no le fueran cambiados, a nuestros hijos e hijas, los vestidos que llevaban, de corcha o manta, ni tampoco les cortasen el pelo o cabello, sino que los dejaran conforme están ahora.

A uno de los jefes arhuacos que se llamaba Juan Bautista Villafaña lo eligieron como delegado y se marchó para la ciudad de Bogotá acompañado de cinco miembros que eran: Juan Antonio Mejía, Diego Torres, Fermín Garavito, Salvador Izquierdo y Rafael Izquierdo.

Salida de los indígenas del pueblo de San Sebastián de Rábago para Bogotá

Y llegando allá se adelanta el jefe, el intérprete Juan Bautista Villafaña, entra en el Palacio Presidencial de San Carlos e inmediatamente se entrevista con el Sr. Presidente de la República de Colombia, que se llamaba José Vicente Concha. Entonces el jefe Indígena pidió permiso para entrar y ahí

mismo se lo concedió el Sr. Presidente, y díjole: Entre. Entonces él entró. Dícele el presidente al Jefe Juan Bautista Villafaña permitiéndole una silla: Siéntese ahí. Al instante el jefe se sentó y se saludó con el Ministro de Gobierno y con otros más.

Luego que se saludaron, a lo que acabaron, se adelantó primero el Sr. Presidente Concha, dícele al jefe indígena arhuaco: ¿Cuál era tu deseo de entrevistarte con el señor Presidente? ¿Qué se te ocurre? A ver, diga! Así fue las preguntas que le hizo.

En eso él enseguida se levantó y se puso de pie y con seriedad díjole así en su respuesta: He venido aquí a la ciudad de Bogotá para entrevistarme con el Sr. Presidente, desde mi región de la Sierra Nevada de Santa Marta donde queda nuestro pueblo de los indígenas Arhuacos pertenecientes a la casta Víntukua, residentes en la cabecera del municipio de Valledupar, en el pueblo de San Sebastián de Rábago, que es un corregimiento de policía; aunque nosotros no conocemos ni entendemos lo que es un corregimiento de policía, pero nos rigen con él así. Y desde allá salí hacia esta ciudad, habiendo sido escogido por los mismos jefes de todos los indígenas arhuacos de casta Víntukua, o sea, por los principales cabildos en acuerdo con el corregidor de policía y su respectivo comisario, quienes estando en ese pueblo me enviaron a mí a esta capital como delegado de una comisión para hacerle una exigencia o solicitud y pedirle un favor, para ver si considera el problema que venimos a exponerle, y que es de mayor interés y de vital importancia. Pero el interés que nosotros deseamos conseguir con el señor Presidente y con su digno Ministro de Gobierno, y estando en presencia de

ustedes, yo que me llamo Juan Bautista Villafaña, que soy un Jefe indígena de la tribu arhuaca, que resido en esa misma región del país y soy nativo de ahí como hijo propio y legítimo, que participo de la generación humana creada desde el primer día en que se hizo este mundo.

Así pues que la venida de mi viaje a Bogotá es con el deseo de pedirte un maestro particular, pero que sea técnico, y con una Ley de Indígena y de ñapa una bandera también para que eduque y enseñe bien esa ley, que enseñe bien la lengua española y que nuestros hijos e hijas aprendan a conocer las letras, que sepan comprender el día de mañana y cuando hagan algunas ventas de lo que tengan o de sus productos con los vallenatos y provincianos civilizados no se dejen engañar ni robar. Y que les inculque y les instruya para que sepan darse cuenta de las ventas y las compras que puedan hacer.

Pero que lleven los vestidos de nuestra costumbre, es decir las corchas o mantas y sin cortarles pelo o cabello y que dure el maestro enseñando por un espacio de seis años. Así sería tiempo suficiente para aprender, nuestros hijos e hijas, para que puedan salir en ciertos empleos y puedan tomar cargos, posesionarse y sentarse en las sillas de su trono.

Siguió hablando más Villafaña, dícele al señor Presidente: ¿Cómo es tu nombre? El señor Presidente seguidamente le respondió al oír la voz de la pregunta del Jefe Indígena arhuaco; dándole su nombre, dice: Pues yo me llamo el doctor José Vicente Concha y soy el Presidente de la República de Colombia.

Al momento mismo se le ocurrió preguntarle acerca de sus costumbres y leyes, o sea, religión, cultura, comercio, y de una vez le dijo: Oye, Villafaña, cómo son vuestras leyes primitivas y vuestras propias y legítimas costumbres? ¿Como por ejemplo la religión, la cultura, el comercio? Esta fue la preguta que hizo el Sr. Presidente al Jefe indígena Villafaña. Entonces el jefe Villafaña ahí mismo le dijo: Pues, Sr. Presidente, ya que estás presente reunido con todos tus Ministros les hablo a todos es para que me oigan, y les hago saber es para que todos se den cuenta de nuestras costumbres que llevamos con nuestras leyes propias y legítimas, como decir la comodidad y el modo de vivir la vida. Pues es así: Nos acostumbramos todos a su respectivo trabajo, para tener con qué sostenernos y mantenernos. Cada uno tenemos nuestros trabajos de agricultura en cuatro climas así: primero en clima caliente, segundo en clima cálido, tercero en clima templado y cuarto en clima frío. Así es que necesitamos tierras para trabajarlas todas.

También conservamos nuestras leyes y costumbres como lo es una celebración de ceremonias en los bailes de Kansamaría, que dura dos meses al final de cada año. Es una fiesta tradicional en los meses de noviembre y de diciembre.

También tenemos que atender a nuestras pequeñas crías de animales de toda especie, cada uno en su lugar separados según la propiedad de cada uno, como por ejemplo ganado, caballos, oveias, cerdos, gallinas, gatos, perros, etc.

Y siguió Villafaña replicando con los datos que el Sr. Presidente le preguntaba y díjole: Como allá

hay en ciertas ocasiones una autoridad de civilizados que nos rigen, ellos nos violan con forzosa aceptación y nos hacen pagar impuestos por los degüellos de animales, sea ganado, cerdos, ovejas o gallinas; pero el beneficio de matar la res u otros animales es solamente para matar el hambre y no es para vender y tener negocio de carne, sino que esto es para el consumo de la familia, cada uno en su hogar. Así, pues, que entre las tribus no existen ventas de ninguna clase. Solamente existe el negocio de préstamo entre los mismos indígenas por ayuda en los trabajos con el esfuerzo de su brazo, cuando es necesario y urgente. Así pues que no cobran dinero para pagarse entre unos y otros sino que nos conformamos todos así.

Así le relató Villafaña, con estas respuestas. Y finalizó de responderle todos los problemas preguntados por el Sr. Presidente con relación a nuestras leyes primitivas, propias y legítimas.

Respuesta del Sr. Presidente

Entonces el Sr. Presidente José Vicente Concha, estando reunido con su socio el Ministro de Gobierno, al oír por voz del Jefe indígena arhuaco Juan Bautista Villafaña todo lo relacionado con los datos pedidos, le dijo: Ahora ya el Sr. Presidente oyó todas las aspiraciones e intereses de los indígenas y las peticiones que me trae el Sr. Jefe indígena arhuaco Juan Bautista Villafaña quien con su voz pronunció y dijo como es el modo de vivir y la manera de sostenerse y sus comodidades. Y siguió el Sr. Presidente y díjole al Jefe Villafaña: Ya que sé cómo son sus comodidades y las aspiraciones que tienen y las peticiones que han hecho y los intereses

que llevan y ya que se ha dado bien cuenta el Gobierno de qué aspiran conseguir, pues yo ahora resolveré a ver qué hago para cumplir sus peticiones, pues ya se qué es lo que necesitan para sobrellevar la vida en su región. Y sí les enviaré esa ley de indígenas más luego, eso no será ahora mismo, sino más tarde poco a poco lo resolveré. Ahora, le dijo a Villafaña, espera una nota que te voy a entregar para que se la lleves a los Cabildos y Comisarios indígenas.

Villafaña se estuvo ahí esperando esa nota que el Sr. Presidente ordenó escribir al Sr. Ministro de Gobierno y cuando terminó de escribir puso la firma y, cogiendo la carta de manos del mismo Gobierno se la entregó en manos de Villafaña. Luego que recibió la carta inmediatamente se levantó y se despidió del Presidente y del Ministro de Gobierno y se marchó.

Los indígenas comisionados anduvieron tres meses. Y en el regreso que hicieron los indígenas desde Bogotá a la región de sus tierras se demoraron otros tres meses para volver a llegar a sus tierras.

Llegó el Jefe indígena acompañado de sus cinco miembros a su tierra natal, al pueblo de San Sebastián de Rábago, trayendo consigo una carta o nota enviada por el Sr. Presidente desde la capital de la República de Colombia. De casualidad todos los indígenas más mayores, jefes o cabecillas, los cabildos más principales, se hallaban reunidos ante el Corregidor de Policía y su respectivo comisario. En ese instante estaba allí el maestro llamado José de Jesús Ramos, indígena también. Entonces el jefe Juan Bautista Villafaña, sacando de su tercera una carta se la entrega a los jefes cabecillas y él, to-

mándola en sus manos se la pasa al maestro José de Jesús Ramos diciéndole que la lea para saber a ver qué nos ha mandado decir el Sr. Presidente a nosotros.

Ahí mismo que la recibió el maestro José de Jesús Ramos, sacó la carta que nos había enviado el Sr. Presidente y se puso a dar lectura en alta voz delante de los oyentes que se hallaban ahí presentes. Todos se le pusieron a escuchar con atención y silenciosamente, para saber a ver qué nos había mandado. En eso entonces dice que la carta dice así: Bogotá (apuntó la fecha y el año que era en el 1916). A los señores indígenas arhuacos, Cabildos y Corregidor de Policía, habitantes de la Sierra Nevada, cabecera del Municipio de Valledupar, me permito enviarles una nota a Ustedes ya que como resolvieron todos los jefes y principales cabildos, el Inspector de Policía con su correspondiente Comisario de indígenas arhuacos, residentes y nativos de esa región territorial de la Sierra Nevada, como que han aspirado todos para el bienestar de la vida y un adelanto en sus enseñanzas y estudios que tienen que hacer vuestros hijos e hijas. Está muy bien porque es necesario que haiga entre ustedes que sepan leer y escribir; más también es bueno que aprendan a hablar bien la lengua española para que no se dejen engañar ni robar de ninguna clase de gente o persona, y sería también necesario que el día de mañana se den cuenta de saber contar sus cuentas. Ahora, creo que ustedes han pensado todos muy bien, porque escogieron a uno de ustedes como Jefe y eligieron al Sr. Juan Bautista Villafaña y lo enviaron a él como delegado y comisionado para tener una entrevista conmigo, el Sr. Presidente ,a la ciudad de esta capital de

Bogotá. Entre todos ustedes han tenido una buena idea de pedirle al Sr. Presidente un maestro y que con las máximas y mínimas enseñanzas piden también la Ley de ustedes, durante un espacio de seis años y que sea con sus mismas costumbres, para que el día venidero o del futuro, a vuestros hijos e hijas les sea un beneficio y un adelanto y progreso para todos en general. Pues este maestro y la Ley que se lo solicitan al Sr. Presidente, esto lo resolveré un poco más tarde. Se lo conseguiré y se lo enviaré allá todo lo que le piden al Sr. Presidente

Soy de Ustedes, atentamente,

José Vicente Concha
El Gobierno Nacional.

Después que los indígenas que estaban reunidos, todos los jefes, Cabildos más mayores y demás principales cabecillas en presencia de la autoridad con el Comisario, se pusieron todos atentos a la leída de la carta que nos fue dirigida a nosotros enviada y comunicada por el Sr. Presidente, se les quedó muy bien grabada y se pusieron con placer y agradecimiento y se les produjeron en el fondo de su corazón un entusiasmo más una alegría y una satisfacción que les ha sido para todos en general.

Después que pasó un tiempo que los indígenas arhuacos, con el Jefe indígena e interprete, Juan Bautista Villafaña, se habían presentado ante el Sr. Presidente en solicitud de un maestro particular y de la Ley de los Indígenas para que lo enviaran a la región de la Sierra Nevada, por un espacio de seis años, para enseñarles a educar a los niños y niñas indígenas, pero concediéndoles la consideración y dándoles la protección de todas sus costum-

bres, el Sr. Presidente remitió un telegrama al Sr. Gobernador Departamental, al doctor Rafael de Arma. Al momento que recibió el telegrama del Sr. Presidente José Vicente Concha, informándole que si tiene alguna persona que sirva de maestro particular, lo envíe con la Ley de Indígenas a la región de la Sierra Nevada, en la cabecera del municipio de Valledupar para que vaya allá a enseñar a los niños y las niñas indígenas arhuacos, por un espacio de seis años, así como el Jefe indígena Juan Bautista Villafaña lo ha dicho, entonces habiendo él recibido en telegrama la nota del Sr. Presidente y habiéndose enterado bien qué es que había que hacer, en eso el Sr. Gobernador Departamental resolvió otras ideas porque él no tenía tampoco a ninguna persona particular para enviarlo. Entonces él remitió otra comunicación en telegrama al Ilustrísimo Sr. Obispo de la ciudad de Riohacha, Fray Antonio Vicente Soler y Royo de Citarizo, Vicario Apostólico de la Sierra Nevada y Motilones y de la península de la Guajira, haciéndole saber y enterándolo a él del modo y cómo es que debiera hacer, es a saber si tiene discípulos que no estén ocupados porque al Sr. Presidente, el Jefe Juan Bautista Villafaña le pidió un maestro para que vaya allá en esa región con la Ley indígena a enseñar y a educar hasta por un espacio de seis años, a los niños y niñas indígenas arhuacos de la Sierra Nevada.

Al enterarse el Sr. Obispo de Riohacha del comunicado del telegrama que el Sr. Gobernador Departamental el Dr. Rafael de Arma de que era urgente y necesario, en eso el Ilustrísimo Sr Obispo quiso devolver otro comunicado con esta advertencia, que procure elevar un Decreto Nº 68 de 1916 que reglamenta la Ley 89 de la legislación de 1890

de 25 de noviembre, que trata sobre Gobierno de Indígenas.

En vista de esto el Sr. Gobernador Dr. Rafael de Arma al enterarse bien se puso a levantar ese decreto que lo mencionan. Después que él terminó da hacer el mentado, se lo envió ahí mismo al Sr. Obispo de Riohacha diciéndole que ya sí puede mandar al maestro con la Ley de Indígenas que es esta Ley 89 de la legislación de 1890 del 25 de noviembre, que trata sobre Gobierno de Indígenas.

Así pues que al recibir el comunicado de respuesta del Sr. Gobernador, se resolvió el Sr. Obispo hacer otra comunicación al Sr. Alcalde, al Personero y al Juez del Juzgado del Circuito de los municipios de Valledupar y Padilla, para enviar maestros, dos misioneros Padres Capuchinos, que habían de pisar por primera vez el Corregimiento de San Sebastián de Rábago en el territorio de la Sierra Nevada, y quienes eran el Padre Pastor y el que le acompañaba era un hermanito que se llamaba Fray Esteban, a quienes habían de enviarlos entregándoles a ellos esa Ley de Indígenas, la Ley 89 de la legislación de 1890 del 25 de noviembre, que trata sobre Gobierno de Indígenas, para que les enseñen y eduquen a los hijos e hijas de los Indígenas Arhuacos hasta durante seis años, que así pidió el Jefe Juan Bautista Villafaña.

Y ahí mismo el Sr. Obispo despachó a los dos misioneros como maestros entregándoles esa Ley 89 de la legislación de 1890, con el Decreto Nº 68 de 1816, que trajeron consigo en sus propias manos quienes fueron enviados a la Sierra Nevada a la residencia de los indígenas arhuacos es para que vayan a enseñar y a educar a los niños y niñas

por un espacio de seis años, pero que sea con sus mismas costumbres, es como decir con los vestidos de mantas o corchas y sin tampoco motilarles o sea que no les corten el pelo o cabello, sino que sean lo mismo que estuvieron antes. Es así como el Jefe Villafaña lo pidió al Sr. Presidente.

Llegaron de viaje los dos primeros Padres misioneros capuchinos a la ciudad de Valledupar, a la puerta del Sr. Alcalde. Ahí mismo ellos se le acercaron y, como el Sr. Alcalde se hallaba allí presente, se saludaron uno por uno, primero el padre Pastor y luego el Fray Esteban.

Después que se saludaron, se adelanta el Sr. Alcalde, díceles a los dos primeros padres misioneros capuchinos y les hace una pregunta con estas palabras: ¿De dónde vienen? ¿En qué andaban? Para dónde siguen? Seguidamente responde el misionero padre Pastor y dice así: Ellos vienen enviados del Monseñor Atanasio desde la ciudad de Riohacha, como primeros maestros, para ir a enseñar y a educar a los niños y niñas de los Indígenas Arhuacos en la región del país territorial de la Sierra Nevada.

Y dice: ¿Cuándo es que viajan? Y díceles también: ¿En dónde está la carta? Enseguida el padre Pastor, sacándose de su bolsillo una carta que traía consigo, se la entregó. Entonces el Sr. Alcalde se la recibió y la leyó toda en un instante y dice: Ya tienen viajando en el camino tres semanas hasta llegar aquí, a la ciudad de Valledupar, desde que tuvieron la salida de la ciudad de Riohacha.

Al mismo momento que el Sr. Alcalde leyó la carta y se enteró bien que sí eran esos los padres

misioneros capuchinos que enviaba el Sr. Obispo Fray Atanasio Soler y Royo de Citarizo, díjoles a ellos: Ya que vienen de Riohacha por orden de Monseñor Obispo para trasladarse a la región de la Sierra Nevada, ahora se quedarán aquí unos cuantos días, esperando las bestias, hasta que las consigan y bajen aquí por ustedes. Entonces se marcharán hacia esa región. Voy a mandar a Pueblo Viejo donde el señor César Mestre. Mientras tanto se quedarán aquí. Yo les alquilaré una casa para que posen ahí hasta que yo vea que las bestias lleguen para llevárselos acompañados por algunos vecinos de aquí.

Así que los hizo quedar ahí esperando las bestias, manteniéndolos en una casa alquilada. Mientras tanto él se puso a remitir notas al señor Personero, al Juez del Circuito y a la Gobernación Departamental, en la que se refería a que el Monseñor Obispo había enviado una carta para convocarlos, para que quedaran en acuerdo las autoridades superiores y las inferiores en la ciudad de Valledupar.

El señor Alcalde envió a un vallenato adonde el señor César Mestre, a su residencia de Pueblo Viejo, para que sirva mandar dos bestias que se necesitan ahora aquí con urgencia, por ser él el jefe del partido liberal y a la vez el protector y vocero de los indígenas. Pero si no tiene, que me haga el favor de conseguir con alguno de tus amigos.

Viajó el vallenato llevando consigo una carta que el señor Alcalde le entrega y le remite al señor César Mestre, para que se lo entregue a él en su persona, para que dándose cuenta cumpla la recomendación que le hace el señor Alcalde, que lo es-

pera sin falta. Se demoró cuatro días para llegar a la región de Pueblo Viejo, que así se llamaba en esa época (1), y les preguntó a unos vecinos que encontró y le indicaron el lugar en que estaba el señor mentado. Entonces él se dirigió hacia su posada y llega a la puerta de su casa y ahí mismo lo encuentra a su vista. En el momento que lo vio se le acercó y, como era señor de mayor edad, pero que no lo conocía, el cliente le dijo: ¿Usted es el señor César Mestre? En eso dijo él: Sí señor. ¿Por qué quiere saber de él? Enseguida se saludaron y luego de saludarse dícele el cliente: Pues es que soy enviado del señor Alcalde y le traigo una carta de Valledupar y me recomendó él para yo trasladarme a esta región de Pueblo Viejo a entregarte esta carta que me entregó él para usted.

Y ahí mismo, sacándose de su maleta en que la cargaba la carta, de una vez se la entrega al dicho. Entonces él se la recibió y la abrió, sacó la nota y se puso a leerla. En eso el cliente se quedó ahí esperándolo, para ver a ver qué es que decía. Poco después que acabó de pasarle el vistazo, dice el señor César Mestre al cliente: Pues ya yo sé que es lo que necesita y le urge conseguir el señor Alcalde. Usted ahora esperará las dos bestias, que yo conseguiré mañana o pasado, para mandárselas al señor Alcalde, para que te las lleves y se trasladen esos misioneros padres capuchinos para acá, a esta región de Pueblo Viejo. Que digo yo al señor Alcalde que lo envíe a usted mismo para que acompañe al Padre Pastor y al hermanito Fray Esteban y a la

1. Actualmente se llama Pueblo Bello.

vez para que me traiga otra vez las dos bestias, que yo me quedo esperando ahora hasta la llegada de mis bestias.

En eso el cliente que oyó la voz del señor César Mestre, se estuvo esperando hasta que pasaron tres días mientras se conseguían esas dos bestias y lo mantenía el señor Mestre.

Cuando al vallenato le entregó las dos bestias el mismo señor Mestre, le entregó una carta también, en su mano, para que se la entregue al señor Alcalde. En eso se marchó para la ciudad de Valledupar y también se demoró en el viaje otros cuatro días. Llevó las dos bestias ante el señor Alcalde y llegando allí a su casa, en presencia de él, se saludaron. Y luego que se saludaron el tipo se saca las notas que el señor César Mestre le envió y se la entregó en manos del mismo señor Alcalde.

Ahí mismo que el señor Alcalde recibió esa carta que el señor César Mestre le envió, la abrió y le dio lectura. En eso él se dio cuenta del modo y cómo es que debía de hacer con el vallenato. El tenía que procurar en lo más breve y urgente que el individuo llevara esas misiones de padres capuchinos a la región de Pueblo Viejo dentro de cuatro días a partir de la fecha de hoy.

En vista de que el señor Mestre le enviaba esas recomendaciones, no tardando más tiempo se resolvió hacer despachar al individuo vallenato en compañía de los viajantes. Y no más pasó un día cuando hizo una nota que le envió al señor Mestre, así mismo como la nota del Ilustrísimo señor Obispo de la ciudad de Riohacha.

Partida de los misioneros padres capuchinos para la región de San Sebastián de Rábago

Van enviados por el señor Alcalde del Municipio de Valledupar ante el señor César Mestre de Pueblo Viejo y se marchan hacia esa región los dos misioneros, quienes son el padre Pastor y el otro que le acompaña es el Fray Esteban, que siguen hacia esa región para entregar las dos bestias. Ellos mismos se trasladarán al pueblo de San Sebastián de Rábago, de los Indígenas Arhuacos. Van como maestros llevando consigo en sus manos una Ley de Indígenas que será la Ley 89 de 1890 de 25 de noviembre más un Decreto Nº 68 de 1916 que reglamenta la Ley 89. Así pues que ellos van para educar y enseñar a escribir y a leer a los niños y niñas indígenas arhuacos, para hacer saber, conocer y comprender bien la lengua española y hacer sus cuentas. Y que éstos sean con sus mismas costumbres que tuvieron siempre antes, que no se les motile el pelo o cabello, ni se les cambien las ropas, los vestidos, las mantas o corchas, sino que sean igual que como estaban siempre antes. Y que sea en un espacio que duren seis años. Que así hicieron petición los cabildos, el corregidor, el comisario y el jefe indígena Juan Bautista Villafaña.

A los cuatro días llegaron a la región de Pueblo Viejo, entraron montados en las dos bestias esos dos primeros misioneros capuchinos quienes pusieron las plantas de los pies y pisaron la tierra con sus primeras huellas en este país territorial de la Sierra Nevada.

Al momento que llegó el cliente vallenato, como es él quien conocía al señor Mestre y vio que esos

viajantes no conocen al señor Mestre, se adelantó diciéndoles a los misioneros: Vámonos para acá. Y siguió adelante dirigiéndose en la dirección de la casa del señor César Mestre.

De pronto él se hallaba ahí presente. Cuando se dio cuenta que las bestias en que llegaban montados eran de él, que se las había mandado al señor Alcalde Municipal de Valledupar, porque él se lo había solicitado, y como vio también al individuo que había enviado el señor Alcalde Municipal de Valledupar, viendo que venían llegando esos padres misioneros capuchinos, pues le habían avisado con anterioridad que iba a venir esa misión de maestros y que irían a trasladarse a la región del pueblo de los indígenas arhuacos, pensó él y dijo: Ah ya yo sé que esos animales, esas bestias son las que yo le mandé para que traiga esas misiones. Ah, sí son ellos que ya estaban llegando.

Y ahí mismo le llegaron las misiones y el cliente a entrevistarse con él. Ahí mismo se dieron la mano y se saludaron, pero primero saludó el tipo vallenato que ya lo conocía, luego los misioneros capuchinos. Luego de saludarles, les dijo el señor Mestre a los padres: Desmóntense. Entonces ellos se desmontaron. En eso estaba uno de los vecinos de ahí, lo llamó y le dijo que me haga el favor de ir a la casa de otro amigo que se llamaba el señor Rafaelito Mestre, que él lo conocía por ser político, jefe del partido liberal y que representaba ser vocero y protector de los indígenas. Dígale a él que digo yo que me haga el favor de visitarme ahora aquí, porque necesito con urgencia hablar con él, acérquese ahora aquí, aunque esté ocupado, que deje un momento lo que está haciendo.

Entonces el joven se marchó para llamar al otro amigo. Al cabo de un rato llegó a su casa y de casualidad estaba presente ahí. Enseguida lo saludó el joven y él saludó al joven. Así mismo díjole el señor Mestre: ¿Qué quiere? Enseguida dio la respuesta y dice que yo vine aquí a llamarte, porque el señor César Mestre me manda a llamarte y me dijo él que te dijera a usted que le haga el favor de pasar a hacer una visita que lo necesito ahora sin falta, que es para tratar un convenio con usted.

Y aparte de lo dicho, el señor Mestre, cuando vio que ya se han desmontado de las bestias, ordenó a uno de sus vecinos que las desensille y que se las guarde en el cuarto de su casa y que los animales sean empotrerados. Pues así se lo hicieron mientras el otro amigo venía.

A los misioneros padres capuchinos los recibió con grande afán y entusiasmo y los invitó para entrar en la posada, en su casa. Y él se adelantó en ir para entrar adentro y entró primero el señor Mestre y díjoles a los padres misioneros que entraran también. Y ellos, oyendo la voz de Mestre, entraron también adentro. En eso les habían conseguido unos asientos y poniéndoselos ahí les dijo: Siéntense. Ahí mismo ellos se sentaron. Entonces, como ya antes había mandado hacer el café y estaba hecho, les brindó un café y se lo sirvió. En eso ellos tomaron.

Y estaban sentados ahí, cuando en el momento que se hallaban conversando, el otro amigo de Mestre llegó a la casa. Tan pronto como se vieron los amigos se saludaron. Y luego de saludarse, como

vio ahí a unos padres misioneros capuchinos, se levantaron ahí mismo y se pusieron de pie y los saludó. Al mismo momento se saludó con el otro cliente de Valledupar.

Y cuando acabaron de saludarse, también le consiguió a él un banco aparte a su amigo y poniéndoselo le dijo: Siéntese aquí. Al momento se sentó él ahí. Y sentándose él aparte, ahí mismo dícele el otro Mestre si desea saber por qué te mandé a llamarte. Porque me han llegado aquí estos padres haciéndome una visita hoy y me han traído una carta que dicen ellos que me remitió el señor Alcalde Municipal de Valledupar. Y no es solamente que me la envió a mí para visitarme especialmente, sino que es para trasladarse más adelante, hasta la región de la Sierra Nevada de los indígenas arhuacos del pueblo de San Sebastián de Rábago.

Y ahí mismo le brindó un poco de café tinto. Luego él se lo recibió y se lo tomó y, entregando la tacita, siguieron conversando y dándole la carta díjole: Véala aquí y léala a ver qué dice. Ahí mismo el otro Mestre se puso a leerla y se puso atento con atención. En eso, cuando pasó la vista a ese escrito, ya se enteró muy bien el señor de en qué intención es que vienen enviados los señores Curas.

A lo que el señor César Mestre notó que el otro Mestre ya había terminado de leerla, se le ocurrió preguntarle y le dijo: ¿Qué dice ahora usted de esos dichos? Ahí mismo el otro amigo le respondió y le dijo: ¿Entonces cuándo piensa viajar? Contestan los misioneros padres capuchinos que ellos piensan trasladarse enseguida hacia la región de los indígenas Arhuacos, al mismo pueblo de San Sebastián de Rábago.

Al oír los señores Mestre la voz del Cura, de que era necesario viajar lo más pronto, entonces dícele César a Rafaelito que sería mejor que viajemos mañana mismo a la hora de las ocho, para que así los encaminemos y los acompañemos hasta llegar al mismo corregimiento, al pueblo de San Sebastián de Rábago. Y dícele el amigo Mestre que como yo ya tengo las dos bestias escogidas y destinadas para ellos, podrían llevar esas mismas que que ya les había prestado antes, cuando estaban en Valledupar, cuando el señor Alcalde me había escrito que le hiciera el favor de conseguirle las dos bestias y que se las mandara. Pues lo hice yo así. Así pues ahora las llevarán hasta que lleguen al pueblo de los indígenas Arhuacos, con las mismas bestias seguirán hasta allá. Entonces ahora Ud. tendrá que buscar las bestias para ir nosotros con ellos hasta llegar allá y nos quedaremos acompañándolos unos días.

En eso el amigo Mestre se despidió y se marchó. Y los misioneros padres capuchinos tenían que pasar la noche ahí, mantenidos por el señor Mestre. Han sido recibidos y los han atendido muy bien esa noche. Al siguiente día los padres misioneros capuchinos se levantaron de buena mañana y se asearon la cara y las manos. Después estuvieron descansando un rato y ahí mismo les brindaron un café tinto. Entonces ellos tomaron el tinto. Pasado un rato más les sirvieron el desayuno y ahí mismo tomaron y comieron ambos. Cuando acabaron de desayunar, tenían que prepararse y alistarse para lograr el viaje muy temprano. Mientras tanto el otro señor Mestre ya venía llegando y llegó a la casa.

El amo de la casa, el señor Mestre ya estaba preparándose, ensillando las dos bestias para encaminar a los viajantes. Ahí mismo se saludaron los Mestre, luego saludó a los capuchinos y los misioneros lo saludaron a él. Al mismo tiempo le brindó un tinto y se lo tomó. Y ahí mismo dijo el Mestre que había llegado el señor Mestre: Pues que nos marchemos de una vez. El se había escogido uno de los machos para ir montado.

Salida de Pueblo Viejo para San Sebastián de los señores Mestre en compañía de los misioneros

Salieron de viaje los señores Mestre acompañando a los misioneros capuchinos, por el camino que conduce al pueblo de San Sebastián de Rábago. Llegaron allí los primeros capuchinos que se llamaban, uno el Padre Pastor y el otro que le acompañaba, Fray Esteban. Así, pues, que los que lo pisaron y nos lo pisotearon primero fueron ellos dos, traídos y acompañados por dos ciudadanos residentes en Pueblo Viejo, quienes eran jefes políticos del partido liberal y al mismo tiempo decían ser los protectores y voceros de los indígenas arhuacos pertenecientes a la casta Víntukua. Esos dos civiles se llamaban el señor César Mestre y el otro, Rafaelito Mestre.

Cuando ellos cuatro llegaron al pueblo, ahí mismo entraron y, pasando por la calle, se trasladaron por la plaza a las puertas de la oficina. Afortunadamente y por casualidad estaban ahí presentes, dentro de la oficina, el Inspector de Policía, su correspondiente Comisario y los Cabildos, los indígenas arhuacos, los pobres e infelices indios de la tribu débil.

Al llegar allí los viajeros se desmontaron. Uno de ellos se adelantó y los otros tres quedaron es-

perando en la plaza la voz del primer acompañante, el que se adelantó hasta el Inspector de Policía y el Comisario. Al llegar a la puerta de la oficina saludó primero al Inspector y después al Comisario. Y dícele el señor César Mestre al indígena Inspector de Policía, al cual ya conocía, que acababa de llegar con los viajeros, dos padres misioneros capuchinos, que venían enviados por orden de Monseñor Atanasio Vicente, desde Riohacha hasta Valledupar. Así habló el señor César Mestre al Inspector y al Comisario. Entonces el Inspector le dijo: ¿Entonces ellos ya están aquí? Y respondió el señor Mestre: Pues sí señor, ya están aquí.

Entonces el Inspector salió para afuera, pero antes de salir díjoles a los demás: Como que ya es hora de cerrar la oficina. Nos vayamos de una vez todos. Y los otros que estaban allí al instante salieron, junto con el Inspector y el Comisario. Y cerró la oficina.

Cuando salió afuera vio en medio de la plaza que le estaban esperando a él dos capuchinos y un civil. Entre todos eran cuatro con el señor Mestre. Al momento en que los vieron los indígenas que estaban presentes, los miraron mal, porque ellos pensaron que esas gentes que se vestían con vestidos negros no son personas de buena condición, ni de buen trato, ni conscientes, ni estimables, ni amables. Porque los indígenas que vivieron en otro tiempo nos dijeron que esa gente habían sido nuestros enemigos, porque no gustaban ver las tribus de los indios, ni tampoco les convenía que hubiera mamos, sacerdotes, caciques, médicos o doctores, sino que solo ellos querían existir y solamente ellos y no otros.

Desde ese tiempo se pusieron a privarnos de nuestras Leyes Primitivas y de nuestra legítima religión, costumbres, fe y creencias de nuestra cultura y de nuestras Ciencias Ocultas y Tradicionales. Y por esa misma razón era que los tenían como sus enemigos y, al mirar esa gente, no creían que podían ser personas, o sea gente, sino más bien creían ellos que podrían ser unos animales feroces, comparándolos así con tigres enfurecidos, o bien panteras negras que llevan sus pieles negras y que están con ganas de devorarnos y tragarnos vivos. Y por ese motivo era que no los veían bien desde esos años. Más bien los veían como un espíritu infernal o más bien como un demonio o una de esas almas muertas, que es como decir el diablo, porque se les habían presentado más malos que buenos. Pero al mismo tiempo creyeron que tal vez no serían ahora los mismos que aquellos de los que decían los de antes, porque pensaban que había unos más mayores que todos los demás, que eran Padres Misioneros, pero no capuchinos sino colombianos. Pero para nosotros las personas que no acostumbran vestirse de color blanco y de otro modo, no las conocemos como si fueran de este país. Y como los veían con sus vestuarios negros, suponían que ellos debían de ser del continente, propiamente de la nación española, de otros pueblos más lejos de aquí. Y pensaron que el día de mañana nos sucedería lo mismo que antes, o sea que nos veríamos sometidos a barbaries y atropellos por parte de ellos.

Aunque lo creyeran así, tenían en su imaginación que iba a resultar de acuerdo a lo que decía la carta que el mismo señor Presidente, desde la ciudad de Bogotá, nos había escrito y en la que proponía lo mismo que nosotros le habíamos solicita-

do, o sea, que sería por un período de seis años el plazo fijado para que se quedaran enseñando a nuestros hijos y a nuestras hijas.

Después de pensar todas estas ideas, siempre se marchó el Inspector para entrevistarse y saludar a los Padres. El Comisario lo siguió atrás cuando, al momento en que llegaron donde estaban ellos, saludaron a los tres que estaban allí, es decir, a los dos que estaban de ropa negra y a un civil. Entonces el Inspector se le ocurrió preguntarles a ellos quiénes eran. Díjole el señor Mestre: El es el Padre y el otro es el Fray. Pero al otro civil ya él conocía que era el señor Rafaelito Mestre. Entonces volvió a preguntar: ¿Y cómo se llaman? Entonces el primero que era el Padre Pastor le dijo al Inspector de Policía: Pues yo me llamo el Padre Pastor. Y al otro le dijo: ¿Y tú como te llamas? Como el otro era el Fray, ahí mismo le dijo: Pues yo me llamo Fray Esteban. Entonces el Inspector, ya sabiendo como se llamaban ellos, se le ocurrió darles su nombre y díjoles: Pues yo me llamo Antonio Adolfo Garavito. Y siguió preguntando el Inspector Garavito y dijo: ¿Quén los mandó acá a ustedes? En eso el Padre con el Fray le respondieron: Pues nosotros hemos venido aquí ante ustedes por orden del señor Obispo de Riohacha, que se llama el Ilustrísimo Fray Atanasio Vicente Soler y Royo de Citarizo, Vicario Apostólico de la Guajira, la Sierra Nevada y de los Motilones. Y nos ha enviado a este pueblo indígena arhuaco, como maestros para educarles y enseñarles a escribir, a sacar cuentas, para que aprendan a conocer bien la lengua española, pronunciando bien las palabras sin que cometan errores, para que aprendan a traducir todos sus problemas, que es lo que creemos más conveniente, importante y necesario. Además para enseñarles a sacar las cuentas en los negocios que más tarde se les puedan presentar cuando tengan algunos productos para la venta o necesiten comprar algo para que no los roben ni engañen. Así le refirió el Padre Pastor al Inspector que medio comprendía el español, y los recibió y aceptó.

Después de escuchar la charla que le hizo el Padre, le dijo el Inspector que era menester que esperara a los demás principales y mayores cabildos que por el momento estaban ausentes, pero que de momento le iba a alquilar una casa donde podrían pasar hasta que ellos llegaran, pues con ellos tenemos que consultar, para que ellos resuelvan y dispongan. Entre tanto quédense aquí. Y de una vez se marchó el Inspector para abrirles la casa y, abriéndosela, les mandó entrar a todos los que habían llegado. Y posaron en ese lugar los misioneros capuchinos en unión de sus acompañantes.

En ese mismo momento él llamó al Comisario y el Comisario, a lo que lo llamaron, se presentó ahí mismo. Cuando lo vio que él llegó, entonces le ordenó que mandara algunos policías que le servían y acompañaban, en el pueblo, para que estuvieran atentos en lo que se hiciera necesario.

Al momento que el Comisario oyó la voz del Inspector, ordenó a los semaneros que procurasen atender a los animales, que los asegurasen bien y desensillasen las cuatro bestias de Pueblo Viejo que eran de propiedad del señor César Mestre y Rafaelito Mestre. Así lo hicieron los individuos que estaban de semaneros.

En seguida el Comisario envió otros dos semaneros a llamar a los otros Cabildos. En eso se marcharon los semaneros hacia el sitio donde se encontraba cada uno ocupado en sus quehaceres.

Llegada de los cabildos que fueron citados por el Inspector

Luego que se hallaron todos reunidos se pusieron a conferenciar en la misma casa del Corregidor y, al cabo de un rato, terminaron de conversar todos los problemas referentes al recibimiento de los maestros que habían sido enviados por el señor Obispo de Riohacha y que estaban allí, los dos padres capuchinos y que, según habían dicho ellos, venían a enseñar y educar a nuestros hijos e hijas. Así es pues que nosotros tenemos que aceptar esos Padres. Pero que ellos no llegaron solos sino que fueron traídos por los señores civiles, dos jefes del Partido Liberal y quienes son el señor César Mestre y el otro el señor Rafaelito Mestre. Y los Padres no son dos los Padres, sino que uno sí es propio Padre y se llama el Padre Pastor y el otro es el Fray que se llama Fray Esteban. Que así me dijeron los nombres cada uno y yo tuve que aceptar y recibir, siguió diciendo la autoridad a los tres cabildos que en el momento estaban presentes ahí.

Y ellos se llamaban, el mayor, el señor indígena José de Jesús Arroyo y el otro, el señor indígena Miguel Márquez y el otro, el señor indígena Ignacio Márquez. También estaba presente por casualidad el que estaba de maestro, el indígena José de Jesús Ramos, y el Comisario que se llamaba el señor Carmen Izquierdo, con el Inspector Antonio Adolfo Garavito eran seis.

Sigue el señor Garavito hablando y díceles a ellos: pues entre todos tienen que aceptar recibirlos porque fuímos nosotros los que quisimos que fuese así, de acuerdo a la petición que hicimos. Pero ahora ustedes, en relación con esa petición, verán que se presenta un problema, pues el Gobierno Nacional nos atendió a lo que nosotros deseábamos conseguir aunque no pedimos expresamente de maestros a estos padres capuchinos. Que los indios viejos nos lo dijeron que la gente que no es de buena conciencia ni de buena fe sino de mala ley son todos aquellos que aparecen con sus vestidos negros, que no son gente de buena clase y que a ellos no los aprecian lo mismo que a los civiles o ciudadanos colombianos que son nuestros hermanitos a los que les tenemos aprecio y se les amaba y estimaba porque hasta entonces no se habían entremetido con los indígenas arhuacos de raza débil. Pero seguimos creyendo que esa gente era de mala ley porque si llevaban los vestidos negros no eran dignos de merecer nuestro aprecio, por la sencilla razón de que esa clase de gente solían ser nuestros enemigos, los que más tarde se nos opusieron, nos ofendieron y odiaron a las tribus de todas las razas indígenas. Porque cuando al principio estuvieron por aquí no gustaban de vernos y querían que no existiesen más indios de la clase de nosotros, sino solamente ellos y que se acabasen y no existiese nada que fuera indígena. Con esta intención fue que se dispusieron a hacer toda clase de barbaries para no dejar a los infelices indios hacer nada. Y pensábamos que ahora ellos irían a hacer lo mismo que hicieron los de antes. Entonces si ellos vuelven a hacer lo mismo que hicieron los de antes no nos va a gustar, ni los vamos a querer, ni a apreciar, ni merecerán ningún agradecimiento,

sino que ellos aparecerán desfigurados ante nuestra presencia y ante nuestra vista, como unos verdugos, o mejor dicho, que ellos serán para nosotros como unos diablos o demonios o espíritus infernales, o sea que creeremos que son gente que ha salido de la tumba, debajo de la tierra, gente que no es de este mundo sino del otro, pero que aparecen aquí ante nuestros ojos como en forma de persona, con figura de gente, pero que no son gente para nosotros, sino que serían para con nuestra raza unos de nuestros enemigos más feroces y rigurosos.

Así nos lo dijeron nuestros mamos antepasados y así lo creemos nosotros que ellos tienen en lo más profundo de su alma un corazón más carbonizado que lo que aspiraban ser. Así como conforme usan los vestidos, creemos que tienen así de negro su corazón, porque en ningún sentido nos apreciaron y posiblemente en el día de mañana fueran a imponer a nuestros descendientes una ley contraria a la de nuestros mayores.

Podemos decir nosotros ahora mismo que no gustamos de ellos y no los aceptamos recibir porque nosotros no hemos pedido de maestros, al señor Presidente, a estos padres capuchinos que llevan sus vestidos negros, porque ellos son españoles que no merecen establecerse aquí en este territorio de nuestra Sierra Nevada, en donde está nuestra propia y legítima Santa Madre Tierra que es atendida y asistida con nuestras almas y cuidada con espíritu de amor, porque ellos serían nuestros enemigos.

Así continuó su relato el Inspector al consultarles a los Cabildantes sobre la aceptación de recibir a esos padres que habían venido aquí como maes-

tros, por un período de seis años y nada más, porque así se fijó el plazo. Por más años no se pidieron, sino que por seis años sería suficiente tiempo para aprender a hablar bien, a escribir y a leer, y después de haber tenido esta enseñanza, nuestros hijos y nuestras hijas, no se necesitarían aquí más maestros, sino que al cumplir el plazo fijado tenían que marcharse todos a sus tierras y no tenían que quedarse aquí ninguno de ellos. Pero si a ellos les da su real gana de hacer de acuerdo a su gusto tendremos que aborrecerles y odiarles.

Los Cabildantes que estaban presentes oyeron con el mayor interés y atención lo que estaba refiriendo y viendo que se había cumplido la petición hecha, aunque los enviados habían sido los padres capuchinos, resolvieron que por mientras tanto se quedaran allí hasta que se cumpliera el plazo fijado por ellos al Gobierno Nacional, al respectivo Ministro y a todos los altos funcionarios como el Gobernador Departamental y el Alcalde Municipal, y que así mismo deberían de estar de acuerdo, también, hasta con ellos para que así, al darse cuenta de que estamos en un acuerdo con ellos, tengamos el respaldo de ellos y de otros particulares.

Y uno de los Cabildos tomó la palabra y dijo: Así es que todos somos jefes y cabecillas del Cabildo. Con el Inspector y el Comisario somos los que tendremos que encargarnos de prestarles ayuda y apoyo en lo que está a nuestro alcance y tratar de conseguirles los alimentos de toda clase que tengamos, lo mismo que el cambio de sus ropajes cada semana, y la manutención diaria, juntamente con los padres capuchinos, con el fin de facilitarles a todos lo necesario, para que se establezcan aquí con

nuestros niños y niñas, y les enseñen, para que cuando llegue el plazo y se cumplan los años fijados y nuestros niños y nuestras niñas lleguen a hacerse mayores de edad, ya hayan aprendido a leer y a escribir, a entender y hablar la lengua española y sacar sus cuentas cuando trabajen la tierra y saquen sus productos o hagan otros negocios o hagan sus compras o ventas cuando se les presente la necesidad. Y el Cabildo terminó de hablar y preguntó a los otros Cabildos si era así o no era así. En eso respondieron y dijeron los otros Cabildos: Pues si es así no podemos hacer de otra manera sino lo que nos convenga. Entonces será que todos nosotros tenemos la obligación y el deber de preocuparnos por traer los comestibles.

Consulta con los señores Cabildos de Indígenas recibimiento a los primeros padres capuchinos

Resolvieron ponerse en marcha hacia donde se encontraban ellos e inmediatamente llegaron allí el Inspector con el Comisario. Y adelantándose el Inspector díjoles a los señores Mestre: Pues ya están aquí todos los Cabildos que yo mandé llamar. Entonces el señor Mestre ahí mismo intervino y le dijo al Inspector: Pues entonces será mejor que vayamos a la oficina. Allá es donde tenemos que consultar bien lo que van a resolver, si es que los van a recibir o no. Pero tienen que aceptar. Y de una vez dícele el Inspector: Vamos a la oficina. Como que ya bajaron todos los Cabildos y están aquí. Y dícenle los padres: Vamos pues.

Y ahí mismo se levantaron y se marcharon para la oficina. Los Cabildos los siguieron detrás del Inspector, y más atrás los siguieron los señores

Mestre. Cuando el Inspector llegó a la puerta de su oficina, la abrió y entró él primero, después los Cabildos y se sentaron en una banca larga y todos permanecieron sentados. En seguida el Inspector le dijo al señor César Mestre, que era el más mayor y capacitado: Entre y tome la silla. Cuando el Inspector le dijo así a Mestre, entonces él, ahí mismo que oyó la voz, entró y, acercándose al lado de la mesa, cogió un asiento para él y luego tomó dos sillas o asientos y puso una para el Padre Pastor y la otra la destinó para Fray Esteban. Y, llamándolos, les dijo: Entren y siéntense ahí en esas sillas. Al oír la voz del señor Mestre, ahí mismo entraron, primero el Padre Pastor, y cogiendo la silla se sentó. En seguida díjole a Fray Esteban: Entre también y tome la silla y siéntese. El entró, y cogiendo la silla se sentó.

Intervención del señor César Mestre ante los Cabildos Indígenas

Entonces empezó a intervenir el señor Mestre acerca del acuerdo que habíamos hecho entre nosotros para obtener un beneficio en el futuro con el servicio que nos iban a prestar a todos en general y dijo: Ya que están aquí presentes todos ustedes, los mayores, cabecillas o jefes y cabildos, delante de mí, yo que soy el protector y vocero de los indígenas, conocido muy bien por todos ustedes, juntamente con mi amigo que me acompaña, que es el señor Rafaelito Mestre, les comunico que hemos venido hasta aquí desde Pueblo Viejo para traerles aquí a estos misioneros capuchinos, que están aquí presentes ante ustedes que son los jefes y Cabildos principales y ante el Inspector y Comisario, pues yo en este momento necesito entrevistarme con el

señor Inspector de Policía en unión con todos los Cabildos.

En primer lugar, siguió diciendo el señor Mestre en su intervención, ya que ahora estamos aquí reunidos con todos los Cabildos Indígenas, aprovecho la oportunidad de decirles que he hecho todo lo posible para venir a esta región de la Sierra Nevada, ante ustedes, acompañando a estos dos misioneros capuchinos que han sido solicitados por ustedes mismos, no habiendo otros que los instruyeran. O sea que ustedes necesitaban un maestro que enseñara a vuestros hijos e hijas. Pues ahora ya están aquí presentes delante de ustedes. Ellos llegaron donde mí, diciéndome que el señor Alcalde Municipal de Valledupar los enviaba donde mí, y también me dijeron que ellos habían sido enviados por el señor Obispo de Riohacha para que vinieran a este pueblo de San Sebastián de Rábago, para que sirvieran de maestros, pues ustedes, habiendo tenido una buena idea, habían pedido un maestro para educar a vuestros hijos e hijas y enseñarles a leer y a escribir, a hablar bien sin error ninguno, para que el día de mañana se sepan defender y sean algunos maestros de ustedes mismos con el fin de que más de ustedes sabios e inteligentes, que puedan ser mayores y capacitados para poder ser autoridades y adelante ya no existan otros maestros. Pues ahora yo he venido a entregaros a ellos que están presentes oyendo mi intervención y que están dándose cuenta de lo que van a disponer, si van a decir aceptan o no recibirlos en las manos de los Cabildos, del Inspector y del Comisario indígenas.

Y siguió diciendo el señor Mestre: ahora señor Inspector, Comisario y Cabildos indígenas, ya que

están presentes aquí, deben aceptar recibir estos Padres Misioneros Capuchinos. Ya que ellos han venido aquí como maestros, ustedes deben atenderlos bien y asistirlos con los cuidados que ellos deben necesitar.

Y el señor Mestre les hizo una pregunta a los Cabildos para ver qué decían ellos y les dijo: ¿A ver qué dicen ustedes? Los aceptan recibir, ¿sí o no? En el momento en que los Cabildos oyeron la pregunta del señor Mestre dijeron entre todos que sí los aceptamos. Pero uno de los Cabildos dijo: Maestros de esta clase de gente no hemos pedido, sino un civil que sea técnico y maestro particular para que les enseñe nuestras leyes a los niños y a las niñas.

Luego intervino otro Cabildo de segundo grado y dijo: Decimos que sí, pero que no les cambien sus ropas o vestidos, sino que los dejen con los de su costumbre, con sus mantas o corchas y que tampoco les motilen el cabello.

Intervino un Cabildo de tercer grado y dijo: que sí los aceptamos y recibimos, pero solamente por un plazo de seis años. Todos decimos que sí, pero es mientras tanto que deben estar de maestros, pero cuando se cumplan los seis años ni serán más atendidos, ni queridos, ni les brindaremos más apoyo, sino que será abolido y desconocido el compromiso y no se les hará más caso. Es por ahora que les daremos apoyo y nada más.

Por último hizo uso de la palabra el señor Inspector y dijo: Hemos resuelto aceptar recibir al Padre y al Fray porque por acuerdo entre nosotros mismos así lo deseamos.

Recibimiento de los Cabildos Indígenas a los Padres Capuchinos

Quedaron, pues, encargados los jefes y principales cabecillas, los Cabildos indígenas, el señor Inspector y su Comisario, de darles protección y ayuda en lo que estuviera a su alcance a los misioneros capuchinos.

Como estaba también presente el anterior maestro, el indígena José de Jesús Ramos, el señor Inspector le llamó la atención y le dijo: Como ya habeis oído todo lo referido acerca de los maestros por el señor César Mestre quien acaba de relatar que estos padres capuchinos han venido aquí como remplazo suyo, ¿qué dice usted ahora? Mañana mismo tiene que traer aquí unos cuantos niños para entregarlos en sus manos a estos maestros que son el Padre Pastor y el Fray Esteban. Estos señores Mestre nos han explicado muy bien cuál ha de ser nuestro deber y obligación en el cuidado, la asistencia y protección de ellos. Porque de ahora en adelante serán ellos los que ayudarán y no tendrás más preocupaciones en qué pensar, sino que ahora puedes descansar y ocuparte en tus quehaceres y trabajos, de manera que podrás tener más comida, no pasarás tantos trabajos y dificultades.

Entonces el señor indígena José de Jesús Ramos respondió y díjole al señor Inspector: Yo, ahora, qué más voy a decir de parte mía? Pues tengo que obedecer al mandato suyo y no tengo más que disponer sino lo que crean conveniente.

Así que quedó hecho el acuerdo entre los Cabildos, el Inspector y el Comisario. El señor César

Mestre cogió a los dos misioneros de las manos y los entregó al Inspector, al Comisario y a los Cabildos. Con esto quedó terminado todo el trabajo encaminado a conseguir un maestro para ayudar al maestro indígena.

Por medio de esas enseñanzas y estudios esperábamos que podríamos ser instruidos y orientados en el aprendizaje de la lengua castellana y también en el manejo de las cuentas para sabernos defender y para que el día de mañana nuestros hijos e hijas pudieran servir a los mismos indígenas ocupando el cargo de autoridades, maestros, comisarios. secretarios, tesoreros, fiscales, suplentes, vocales y Gobierno de indígenas.

Como ya nada más había que hacer o tratar, se hizo una escritura en la que quedara constancia del acuerdo a que habían llegado y de las condiciones puestas, para dejarla en el archivo de la oficina, la cual fue firmada por los señores César Mestre y Rafaelito Mestre.

Luego se salieron todos y se marcharon los señores Mestre junto con los Padres Misioneros Capuchinos, a la casa cural, pues allí debía ser su posada. Los indios se fueron cada uno a su casa y más tarde se resolvieron ir a conseguir cada uno algo de comer para ayudar a la manutención de los misioneros capuchinos.

También se marchó para su hogar el indígena José de Jesús Ramos, el que estaba de maestro, para traer al día siguiente a los muchachos que les estaba enseñando el abecedario. Eran quince a los que les estaba enseñando, es decir, diez menores y cinco mayores.

Cuando se iba haciendo de noche, le sirvieron la comida al Padre y al Fray con los señores Mestre. Y se pasaron la noche hasta el día siguiente. Cuando vieron ellos que ya había amanecido, se levantaron los señores Mestre y los curas para asearse. Después les brindaron el desayuno, pero antes tomaron tinto. Se quedaron esperando al señor José de Jesús Ramos para ver si llegaba trayendo los niños de la escuela. Ya eran casi las ocho cuando llegó el señor Ramos con sus alumnos que eran quince. Desde hacía ya muchos años les venía enseñando, ya ellos sabían las primeras letras. Entonces los llevó ante el Inspector, el Comisario y los Cabildos y entre todos se volvieron a reunir para hacer nuevamente el contrato con los misioneros que habían sido nombrados como maestros para la enseñanza y buena marcha de la educación de nuestros hijos, cumpliendo nosotros de buena fe el contrato elaborado de acuerdo a nuestros intereses. Y creyeron los Cabildos, el Corregidor y el Comisario que el contrato habría de ser cumplido también por parte de ellos.

Entonces el Inspector se dirigió a los misioneros capuchinos y a los señores Mestre y les dijo: Ahora sí ya trajeron los muchachos de la escuela de José de Jesús Ramos; ya están aquí. Al momento que lo oyeron, los Padres y los Mestre, ahí mismo dijeron: A ver pues. Y preguntaron: ¿Cuántos son? Díjoles el Inspector: Pues, son quince niños. Entonces, traígalos, dijo el Padre.

En seguida se marchó el Inspector para traer los muchachos y se los llevó para entregárselos a los misioneros capuchinos y presentó delante de ellos a los quince muchachos de cabello largo y vestidos

como de costumbre, con mantas o corchas. Y fueron entregados por el Inspector nuestros muchachos indígenas a los padres misioneros capuchinos, por nuestra propia voluntad, de acuerdo con todos.

Recibimiento de los niños indígenas por los misioneros capuchinos

Los misioneros capuchinos recibieron en sus manos a estos niños con gran placer y agradecimiento, pues estaban alegres y contentos. Y los Cabildos, el Corregidor y el Comisario indígenas quedaron encargados de velar, atender y asistir a los alumnos y de conseguir con qué mantenerlos diariamente y del cambio de mantas semanalmente.

Los señores Mestre que permanecieron dos días más acompañando a los cleros, dijeron que también ayudarían a la manutención y sostenimiento con algún cargamento de alimentos, como decir, panela, maíz, arroz, sal. Y así se comprometieron a seguir haciendo. Y dijéronles también a los curas, que si el día de mañana se aburren de estar aquí, pues entonces manden razón con alguno de aquí, que baje allá para nosotros resolvernos.

Luego que los Mestre se pasaron dos días se despidieron de los Cabildos, del Inspector de Policía, del Comisario y de los curas y se marcharon para su residencia en Pueblo Viejo.

Quedaron, pues, solos los misioneros encargados de cuidar a los niños, educarlos y enseñarles a leer y escribir bien las letras y a pronunciar bien las palabras y a hablar correctamente la lengua castellana sin error de ninguna clase y, por último, de

enseñarles las leyes nuestras. Pero con el pretexto de convertirlos a la vida de la civilización, pensaron catequizarlos, cristianizarlos, darles instrucción y enseñarles a traducir, redactar, expresarse y conocer la ortografía.

En cuanto a los padres y madres de los hijos, tendrían que tomar interés en conseguirles todo lo necesario para mantenerlos con sus alimentos y cambiándoles sus ropas semanalmente.

Así fueron cumpliendo cada uno sus obligaciones por una o dos semanas. Unos traían dos cargas de panela, otros dos cargas de bastimiento, otros dos arrobas de maíz, el otro una carga de carne seca de res, otros llevaban una arroba de papas, a veces ovejas, carne de cerdo, sal, etc. Por ocasiones también los señores Mestre les traían dos arrobas de arroz, en otras ocasiones les mandaban tres arrobas de maíz, otras veces una carga de panela, otras veces cinco arrobas de sal, seis cargas de banano, junto con ñame, malanga y yuca, y así sucesivamente.

Resolución de los padres capuchinos y sus malas consecuencias

Entonces los misioneros capuchinos resolvieron escribir una carta a los residentes de Pueblo Viejo, en la que les comunicaban que ya estaban aburridos por la razón de encontrarse ellos solos nada más que con los niños. Y se la entregaron al arriero que iba para allá. Llegó el día en que el arriero llevó esa carta al señor César Mestre y llegando a Pueblo Viejo lo encontró a la vista y en seguida le entregó la carta al mencionado señor, quien la

recibió y sacándola la leyó. Cuando acabó de leerla se dio cuenta de todo lo que deseaban y entonces, en ese mismo día, hizo una carta para enviársela, llamando de una vez a esos misioneros con todo los alumnos. La entregó la carta al mismo arriero y no les mandó mucha carga. Ese día descansó el arriero, pasó la noche. Al día siguiente, cuando ya se levantaba el sol, lo despachó. Y viajó otra vez el arriero llevando las carguitas para los curas y llevando al mismo tiempo la carta.

Cuando llegó al pueblo se dirigió a la casa del curato y se encontró con el mismo padre y, ahí mismo, sacó de su tercera la carta y se la entregó. Ahí mismo que la recibió se puso a leerla. Cuando terminó se dio cuenta de todo y díjole al arriero: Bueno.

Llegada la hora del estudio, se resolvieron los capuchinos trasladarse a la región de Pueblo Viejo ya que los señores Mestre les habían remitido una carta.

Durante todo ese tiempo los Cabildos, el Corregidor y el Comisario llevaban muy bien todo en armonía y sin ningún problema y llevando la organización para el desarrollo y el progreso. No obstante todo esto, los curas no se demoraron mucho en el pueblo con los niños, sino que cuando pasaron tres o cuatro días, los misioneros resolvieron dar vacaciones a los cinco niños más mayores y trasladarse a otra parte, es decir, a Pueblo Viejo porque los señores Mestre los citaban allá.

Cuando vieron que ya llegaba el día fijado, los misioneros capuchinos se resolvieron mudarse a la

región de Pueblo Viejo para establecerse allá con los diez niños que estaban ellos asistiendo. Y viajaron de una vez con todos los niños y sus equipajes. Después de haberse despedido del Inspector, el Comisario y el Cabildo que en ese momento estaban allí, se marcharon y siguieron hasta llegar a Pueblo Viejo.

Y llegaron directamente a la casa del señor César Mestre y, como lo encontraron ahí presente, lo saludaron y, luego del saludo, díceles el señor Mestre: Desmóntense. Y ellos se desmontaron y le siguieron hasta la casa. Díjoles el señor Mestre: Entren. Al momento ellos entraron. Y poniéndoles unas sillas, una a cada uno, les dijo: Siéntense ahí. Y se sentaron en las sillas.

Entonces el señor Mestre mandó hacer tinto a su esposa. Al ratico ya tenía hecho el café y les brindó tinto y ellos, recibiendo las tacitas, se lo tomaron y con el señor Mestre se entretuvieron conversando ampliamente para distraerse un poco y para resolver cómo iban a seguir asistiendo y manteniendo a los niños por el tiempo que fueran a permanecer allí.

Mientras ellos estaban conversando, algunos de los niños, que eran muy sencillos y corteses, desensillaron las bestias y trajeron las sillas y monturas y se las entregaron al señor Mestre. El, entonces, guardó las monturas en un cuarto de la casa.

Al cabo de un rato la esposa del señor Mestre ya tenía listo el almuerzo y lo sirvieron. Entonces ellos almorzaron y después les sirvieron a los niños.

Después de que todos almorzaron, el señor César Mestre le mandó razón a su tocayo el señor Rafaelito Mestre para que consiguiera una casa para que la ocuparan los misioneros con los niños. Y de una vez lo mandó citar con un cliente que estaba por ahí. En seguida el cliente se marchó hacia la casa del señor Rafaelito Mestre y llegando allí se encontró con él y de una vez le dice el cliente: Que vaya donde su tocayo Mestre que necesita hablar con usted y me mandó llamarte.

Cuando el señor Rafaelito Mestre oyó la voz del cliente que había ido a llamarlo, como él ya sabía por qué lo llamaba, ahí mismo se marchó junto con quien había ido por él. Cuando llegaron a la casa de su amigo, se encontró con su tocayo y se saludaron, primero ellos, después se saludó con el Padre y, luego, con el Fray. A lo que acabaron de saludarse le puso aparte otro banco al tocayo Mestre y díjole: Siéntese ahí. Entonces ahí mismo se sentó y le brindaron café y él se lo tomó.

Luego se puso a conversar con el señor Mestre sobre el alquiler de una casa que estuviera desocupada para que se hospedaran en ella el Padre y el Fray con todos los niños, para después sostenerlos y procurar mantenerlos con los alimentos más necesarios, brindándoles el apoyo y la protección y, al mismo tiempo, asistirlos y cuidarlos para que se conserven con buena salud y bienestar durante el tiempo de su permanencia.

Así permanecieron largas horas charlando y después de haber conversado quedaron convenidos para recibir entre ambos a los padres misioneros capuchinos y asistirlos con todos los niños que eran diez.

Entonces díjole el señor César Mestre: Como yo no tengo una casa aparte desocupada para alquilársela, pero tal vez usted pueda prestar este servicio y hacer este bien, si tiene una casa aparte que sea de regular tamaño para que se la alquile a ellos para que la ocupen con todos los niños, por el tiempo que crean necesario. Al oír el señor Rafaelito la voz del otro Mestre, le dijo: Pues de casualidad yo sí tengo una casa aparte, desocupada, que no habito sino que entro ahí de vez en cuando y es de buen tamaño. ¿Podrían ocuparla? En eso respondieron ellos: Sí, sería bueno que entremos ahí ya que no hay otro lugar donde entrar. Ahí mismo díceles el señor Mestre a los misioneros capuchinos: Esa sí se las alquilo y vamos de una vez para allá a ver qué tal les parece, si está buena o no. Ahí mismo dijeron: Vamos. Y se pusieron en marcha, primero los señores Mestre y atrás los padres con los niños, hasta que llegaron a la casa. La revisaron ellos primero para ver si estaba buena y les entregaron a los curas la casa.

Desde ese mismo día los misioneros capuchinos entraron allí en esa casa que les había sido entregada por el señor Rafaelito Mestre, una casa de su propiedad y que ellos la recibieron para entrar a ocuparla y habitar en ella con los niños. Y guardaron allí sus equipajes y posaron en ella por otras dos semanas, mantenidos por los señores Mestre.

Procuraron los indígenas de San Sebastián enviarles cargamentos de cuanto podían tener y las corchas o mantas para que se las cambien los niños y puedan mandar las otras para que sus madres se las laven.

No obstante todo esto, cuando ya había pasado un tiempo largo, entre los curas y los señores Mestre se resolvieron, entre ellos mismos, cambiar las costumbres de los niños arhuacos y la enseñanza. Esto lo tenían pensado desde antes de cambiar de pueblo.

Entonces procuraron escribir unas notas al Ilustrísimo señor Obispo de Riohacha, haciéndole la solicitud de ropa civil, como vestidos de pantalón y camisa para los niños indígenas, con el fin de cortarles el pelo y de una vez quitarles las mantas o corchas que estaban llevando de acuerdo a sus costumbres primitivas.

Pero la solicitud que le hacían al Monseñor Obispo era para convertirlos a la vida de la civilización con la cristianización, catequización y colonización, prohibiéndoles sus leyes y costumbres tradicionales, para que, siendo así, no volvieran a buscar otra vez el camino de las costumbres indígenas sino que se cambiara lo del indígena por lo de la civilización y se olvidaron todos de seguir llevando la vida de salvajes, y qué el día de mañana se conviertan y sigan acogiéndose y acostumbrándose a la vida de la civilización. Siendo así, pensaban ellos, es como se acabarían todos los viejos indios que eran los que usaban poporos y no habría más muchachos jóvenes, para luego podernos desapropiar de nuestra tierra de Resguardo.

Inmediatamente llegaron esos vestidos de civiles que servirían para vestir los niños de la escuela indígena de arhuacos, les cambiaron sus vestidos de corchas o mantas que llevaban de acuerdo a sus costumbres, religión y leyes, igualitos a los

que usaban los indios más antiguos. Desde ese mismo momento se les cortó el cabello y se les cambiaron las mantas o corchas por los vestidos de civil, para llevarlos más adelante a la conversión de la vida civilizada, prohibiéndoles y privándoles de nuestras propias costumbres y las leyes tradicionales de las Ciencias Ocultas y de la religión y cultura.

Además, entre ellos mismos, se resolvieron darse un plazo de veinte años para exterminar las castas de la tribu indígena de los arhuacos. Así fue como se dispusieron con sus leyes eclesiásticas a exterminar a los indígenas, para que no hubiera más indígenas viejos arhuacos, poporeros, ni jóvenes ni niños ni niñas que cumplieran con nuestras leyes tradicionales. Por eso nos prohibieron todas nuestras costumbres y nuestras leyes y nos privaron de toda clase de religión primitiva y les cortaron a los niños el cabello y les cambiaron sus vestidos para convertirlos a la vida de la civilización y más tarde hacernos caer en la más baja dominación, porque ellos querían controlarnos en todo sentido, con el fin de que no siguiéramos siendo lo que habíamos sido en conformidad con nuestras necesidades e intereses.

Y desde entonces ellos mismos procuraron que todos los indígenas nos convirtiéramos a la vida de la civilización. Por eso se interesaron en trasladar a los niños y niñas, alejándolos de sus padres y madres, para no permitir que los niños indígenas volvieran a llevar nuevamente la vida de salvajismo, sino que debieran olvidarse de todo, para confundición de las castas de la tribu y así nos hicieron mezclar nuestra sangre para perder nuestra pureza.

Y vino el odio, la venganza y la violencia junto con la destrucción de nuestras legítimas leyes, sin tener en cuenta para nada nuestras creencias religiosas, ni el título de Nuestro Resguardo. Y desde ese mismo momento tuvieron la intención de trasladar los niños a otro pueblo, en el centro de la civilización, como decir en el lugar de Pueblitos, para que permanecieran allá por largos años, como decir, hasta que los niños arhuacos se hicieran mayores y que pudieran salir una vez casados con las señoritas de la civilización, para que de este modo se olvidaran todos de llevar las costumbres indígenas.

Con esto se confirmó la creencia que teníamos de ellos al principio, al compararlos con unos animales cuadrúpedos como si fueran tigres o leones rugientes que estuvieran con ganas de devorarnos a todo lo que se presente por delante.

Por fortuna en ese momento no pudieron cumplir lo que se proponían hacer porque allí estaba oyendo un indio viajero, porque no faltaban nunca visitantes indígenas. Habiendo oído todo lo que dijeron que se disponían a hacer para ponerlos bajo el dominio de sus leyes, ahí mismo llamó el indio al viajero y le recomendó que hiciera de mensajero, que le llevara la razón al Inspector de Policía, al Comisario y a los Cabildos indígenas de San Sebastián y les preguntara que si ellos estarían conformes con lo que él había oído decir acerca de lo que estaban pensando hacer los padres y los señores Mestre. Que les dijera: Si lo que oí es cierto, no me gustaría, porque aquí oí decir de las intenciones que ellos tienen acerca de vuestros hijos a quienes les están enseñando, los cuales no

volverán a ver más a sus padres ni a sus madres. Porque han resuelto llevarlos a otro lugar, a otro pueblo que sea de civilizados hasta que se hagan mayores y puedan casarse con muchachas civiles y así no vuelvan a coger otra vez sus costumbres y leyes y de este modo se olviden de sus creencias, verdadera religión y su fe primitiva y se conviertan a la vida de la civilización, para que el día de mañana no existan más indígenas y que a los indios viejos se les asesine y los jóvenes sean reclutados para el cuartel. Así se acabarán todos los indios poporeros. Eso es lo que oí decir aquí.

Además, los padres habían dicho al viajero que se volviera a llevar esas mantas que había bajado y entregándole a él todas las otras mantas sucias le dijeron que se las llevara a sus madres y que de ahora en adelante ya no se preocuparan más en atender a sus hijos, ni sus padres ni sus madres, porque aquí ya se les atiende mejor.

En el momento en que el viajero supo estas noticias se regresó enseguida para el pueblo de San Sebastián para presentarse ante la autoridad, Comisario y Cabildos indígenas, llevando consigo la razón y las noticias. Cuando el indio llegó al pueblo se presentó ante el Inspector y se acercó a las puertas de su casa dejando afuera al buey cargado con mantas sucias y limpias. Apenas se entrevistó con el Corregidor, ahí mismo le dijo el viajero: Que los padres misioneros capuchinos, en acuerdo con los señores Mestre me mandaron a decirte que le dijera a usted, al Comisario y a los Cabildos, que de ahora en adelante no se preocupen por atender más a sus hijos, ni los padres ni las madres. Y de una vez me entregaron las mantas sucias y me dijeron: Llévese las limpias también y entreguéselas

a la autoridad, el Comisario y a los Cabildos para que se las entreguen a sus madres, para que se las laven a cada uno y que sigan en sus quehaceres y trabajos porque ahora hemos resuelto otra cosa en la atención de su ropa. Y se las entregó. El corregidor recibió las mantas, las limpias y las sucias para entregárselas a cada madre.

Aparte de esto dijo el viajero: Traigo otra recomendación de allá mismo y es el siguiente problema. Un señor indígena de mayor edad tenía noticias e indicios de algo muy penoso que le oyó decir a los cleros con los señores Mestre y que la voz de ellos no le había gustado nada. Y me dijo que a él no le gustaba, no estaba conforme con lo que había oído porque entre los padres y los Mestre resolvieron cambiarles el vestido a los niños indígenas por unos de civil y les motilaron el cabello para convertirlos a la vida de la civilización y que no los iban a dejar volver a ver a sus padres ni a otro pueblo en el centro de la civilización, bien les sus madres, sino que más tarde irían a llevarlos a jos, al pueblo de Pueblitos y que allá los tendrían hasta el tiempo que se hicieran mayores para que así pudieran casarse con muchachas civiles y para que, haciendo así, no volvieran a coger nuevamente sus costumbres y la vida de acuerdo a sus leyes primitivas, las que estaban llevando todavía.

De esta manera fue como se acordaron entre ellos mismos para prohibirnos y privarnos de nuestras leyes primitivas y de nuestras costumbres por toda nuestra vida para que nunca jamás finalizaran sus propias leyes y que las leyes de los indígenas viejos y mamos antiguos fueran derogadas y que por ningún motivo fueran a continuar vigentes, sino todo lo contrario.

RELACION DE UN CONVENIO O TRATADO HECHO POR ARHUACOS Y KOGUIS

San Sebastián de Rábago, a los diez y ocho días del mes de enero de 1934.

El representante y Jefe del Cabildo de Indígenas, el señor indígena Ignacio Márquez, encargado de celebrar las ceremonias de la mortuoria, envió una comisión ante los caciques de Cherúa, que eran el mama Manuel Barro y el mama Vicente Daza.

Los compañeros que viajaron fueron tres: el mama Cándido Villafaña, su hijo Juan Bautista Villafaña Márquez y el señor Vicente Torres.

Tuvieron ellos que viajar por el camino durante tres semanas para llegar al pueblo de Cherúa para entrevistarse con los mamas. Pero tuvieron la oportunidad de llegar al mismo pueblo de Cherúa y entrevistarse personalmente con el mama o cacique Manuel Barro y con el cacique Vicente Daza.

En seguida se saludaron y, después del saludo que se dieron, los llevó dentro de su casa y allí los hizo sentar y de una vez les sirvió un bocado de comida y ellos comieron.

Después de que terminaron de comer les regaló a cada uno un puñado de jayo y, luego, primero el mama Manuel Barro les dice a los compañeros llegados: ¿Qué se les ocurrió para venir a estas lejanías de esta región para entrevistarse con los caciques o mamas que residimos aquí en el pueblo de Cherúa o a mí?

Ahí mismo los compañeros que acababan de llegar se pusieron a consultar y a conferenciar ampliamente sobre toda clase de problemas, hasta altas horas de la noche, tratando sobre nuestras leyes primitivas para ver si podíamos librarnos de las enfermedades y salvar nuestras almas de la muerte, para no quedarnos cerca de los peligros de nuestra perdición.

Luego que charlaron largas horas se dieron orden para echarse un sueñito hasta que amaneciera el día siguiente. Cuando amaneció y ya se levantaba el sol, les volvió a dar desayuno, con lo que quedaron todos bien satisfechos.

Después ellos resolvieron hacer un llamamiento general a todos los mamas de cada sector a los más mayores entre ellos. Envió el mama cuatro indígenas en comisión para que citaran a todos los caciques del vecindario a una convocación. Y esperaron cuatro o cinco días hasta que llegaron los caciques citados.

Convocación en Cherúa de los mamas Kággaba de cada sector y de los mamas Avíntukua de la región del pueblo de San Sebastián de Rábago

Se reunieron los caciques de los pueblos de cada región como son los del pueblo de Takina, el pueblo de Makotama, el pueblo de Seikaino, el pueblo de Caciquial, el pueblo de Palomino, el pueblo de Sulivaka, el pueblo de Rosario, el pueblo de San Francisco, el pueblo de Don Diego, el pueblo de Novaka y, por último, el pueblo de Mamarongo. Así que de los 12 pueblos concurrieron todos los mamas de cada lugar, en compañía de sus comisarios y dos miembros de cada lugar.

Así fue que se formó un congreso para tratar problemas de nuestras Leyes Antiguas, de nuestras propias costumbres que era lo más importante y de mayor interés, de lo que había que hacer para adelantar en los trabajos de nuestras Ciencias Ocultas Tradicionales.

Cuando estuvieron reunidos todos los caciques se abrió la sesión y estuvieron estudiando y conferenciando ampliamente entre ellos mismos acerca de la relación y desarrollo que debíamos llevar entre todos, cada uno en la parte de su país. Y conferenciaron acerca del mejor modo de vivir y de buscar una vida más cómoda para que el día de mañana no tengamos que preocuparnos de que nos llegue la desesperación o que nos pasen calamidades a todos los seres vivientes como miserias, enfermedades, tempestades, escasez de alimentos por aminoración de plantas, animales y pastaje. Así conferenciaron día tras día poniéndose de acuerdo en el desarrollo y cumplimiento de las Leyes.

-27-

vación de nuestras culturas de costumbres religión de Leyes Antiguas para sobre llevar en una realización de las Ciencias Ocultas y Científicas de Tradicción.

El tratado echo de un convenio de esta referencia es estas.

San Sebastián de R. a los diez y ocho día del Mes de Enero, 34, como representantes y Jefes del Cabildos de Indígenas el Sr, también Indígenas Ignacio Márquez que estaba encargado de celebrar las ceremonia de las mortuorias, envían comisiones antes los Caciquez de Cherua; que es el Máma Manuel Barro, con el Máma Vicentes Dazas.

De los compañeros quienes viajaron eran tres que son Cándido Villafaña también Indígenas de Mamas su hijo Juan Bautistas Villafaña Márquez que le acompañó el Sr Vicente Torres. tuvieron ellos que viajar en el camino hasta durantes tres semanas para llegar en el Pueblo de Cherúa, para entrevistar con los Mámas.

Luego que terminaron de conferenciar resolvieron entre ellos mismos retirarse a un lugar solitario donde están sus sosorios, a orar con las madres de las tumas o sea con Yartukua. Y los caciques de los Víntukuas oraron cada uno con su Dios de telepatía. Y se pasaron orando los 12 caciques cinco días. Y con los seis anteriores fueron 11 días que estuvieron orando para ver si podían organizarse para impedir la presentación de calamidades, para que no hubiera hambres ni enfermedades, ni temblores, ni pestes en los animales o árboles, ni miserias en ningún país del mundo. Porque cuando estas calamidades nos afectan es por no estar todos de acuerdo para cumplir nuestras leyes primitivas, como es el caso en que nos hallamos hoy en día y por eso estamos en un fracaso.

Todos reconocieron en sus mentes que estos malos acontecimientos que se estaban presentando en el mundo entero era por descuido entre nosotros los indígenas, caciques o mamas de distintos sectores, de las regiones de cada territorio del país. La causa de esto somos nosotros que no asistimos ni velamos conforme está escrito en nuestras Leyes Antiguas y dispuesto por nuestro Dios, en seguir cumpliendo nuestras obligaciones y deberes acerca de los trabajos de las Ciencias Ocultas y Tradicionales. Pues no nos acordamos de pagar nuestros diezmos y primicias a nuestros amos, que son nuestras Madres y nuestros Padres, el Papa y el Rey. Así es como se compone el mundo entero.

Después de que terminaron ellos de orar, el mayor de los sacerdotes, el mama Manuel Barro, envió mensajeros de su palabra a los mamas Avíntukua quienes habían llegado para hacerle la visita con el

vación de nuestras culturas de costumbres religión de Leyes Antiguas para sobre llevar en una realización de las Ciencias Ocultas y Cientificas de Tradicción.

El tratado echo de un convenio de esta referencia: es estas.

San Sebastián de R. a los diez y ocho dia del Mes de Enero, 34, como representantes y Jefes del Cabildos de Indigenas el Sr. también Indigenas Ignacio Márquez que estaba encargado de celebrar las ceremonia de las mortuorias, envian comisiones antes los Caciquez de Cherua; que es el Máma Manuel Barro, con el Máma Vicentes Dazas.

De los compañeros quienes viajaron eran tres que son Cándido Villafaña tambien Indigenas de Mamas su hijo Juan Bautistas Villafaña Márquez que le acompañó el Sr. Vicente Torres, tuvieron ellos que viajar en el camino hasta durantes tres semanas para llegar en el Pueblo de Cherua, para entrevistar con los Mámas.

vación de nuestras culturas de costumbres religión de Leyes Antiguas para sobre llevar en una realización de las Ciencias Ocultas y Científicas de Tradicción.

El tratado echo de un convenio de esta referencia es estas.

San Sebastián de R. a los diez y ocho dia del Mes de Enero, 34, como representantes y Jefes del Cabildos de Indigenas el Sr, también Indigenas Ignacio Márquez que estaba encargado de celebrar las ceremonia de las mortuorias, envian comisiones antes los Caciquez de Cherua; que es el Máma Manuel Barro, con el Máma Vicentes Dazas.

De los compañeros quienes viajaron eran tres que son Cándido Villafaña tambien Indigenas de Mamas su hijo Juan Bautistas Villafaña Márquez que le acompañó el Sr Vicente Torres, tuvieron ellos que viajar en el camino hasta durantes tres semanas para llegar en el Pueblo de Cherua, para entrevistar con los Mámas.

fin de convenir un adelanto y progreso, formando una organización bien planeada para nuestra liberación con el propósito de seguir guiándonos en nuestra emancipación definitiva, para que, junto con otros más de las regiones de otro país los mamas Cándido Villafaña, Juan Bautista Villafaña Márquez y el acompañante Vicente Torres llevaran las buenas recomendaciones por ser ellos nuestros hermanos mayores, para que se organicen todos y lleven a la práctica esta resolución con los trabajos de las Ciencias Ocultas en general.

Regreso de Cherúa

Sufrieron en el camino de regreso y se gastaron otro tanto igual que la ida, pero llegaron a la región de su parcialidad y comunidad de Tierra Nueva.

Se hallaban reunidos con el jefe todos los compañeros y compañeras formando una organización para los trabajos que habían emprendido, cuando llegaron los viajeros, los tres como mensajeros, trayendo esta recomendación enviada por los caciques o mamas Manuel Barro y Vicente Daza, residentes del pueblo de Cherúa y los de otros lugares más.

Empezó uno de ellos, Juan Bautista Villafaña Márquez a relatar las recomendaciones y noticias diciendo así: Que el mama de Cherúa estando reunido en forma de congreso con todos los mamas caciques de cada pueblo, hicieron un llamamiento a todos para tener un convenio y un tratado acerca de los problemas de nuestras Leyes Primitivas para la unión de todas las comunidades y parcialidades de cada tribu indígena de cada sector, para acogerse a una sola voz de mando. Cuando se hallaban todos reunidos conferenciaron durante 6 días. Des-

pués de que se convencieron de que sí era muy cierto que se estaban presentando malos tiempos en meses, días, semanas y años, se retiraron a los puestos de los sosorios o madres ancianas y permanecieron orando día tras día hasta que se pasaron otros cinco días más, siendo poro todo 11 días. Nosotros también nos pusimos a orar aparte, al lado de ellos. Y tuvimos esta resolución común: Que es por causa de todos nosotros, es porque estamos en olvido de nuestras Leyes Antiguas, es por el motivo de que no nos acordamos de seguir pagando a todos los que son los amos de nosotros, como decir nuestro Dios, nuestras Madres y nuestros Padres, el Papa y el Rey.

En esa reunión se hallaban doce compañeros y doce compañeras los que se organizaron al recibir la noticia que trajeron los viajeros. Había cuatro mamas en ese sector: Ignacio Márquez, Cándido Villafaña, Juan Bautista Villafaña Márquez y Juan Ramos T. Los otros eran todos sus lacayos: Modesto Márquez, Juan José Márquez, José Angel Suárez, Gregorio Arroyo, Calixto A., Demetrio Crespo, Antonio Ramos, Rafael Torres. Las mujeres eran Clemencia Márquez, Visitación Mejía, Fernanda Márquez, Ignacia Izquierdo, Isabel Torres, Elena Márquez, Rosa Torres, Josefita Márquez, Celia Torres, Mauricia Torres, Teresa Izquierdo, Rosaura Torres.

Estos trabajos que se hicieron fueron los primeros que llevaron a cabo los de la organización

Nuevo viaje a Cherúa

Al año siguiente, en 1935, en el mes de junio, cuando estaba encargado de la autoridad el indíge-

fin de convenir un adelanto y progreso, formando una organización bien planeada para nuestra liberación con el propósito de seguir guiándonos en nuestra emancipación definitiva, para que, junto con otros más de las regiones de otro país los mamas Cándido Villafaña, Juan Bautista Villafaña Márquez y el acompañante Vicente Torres llevaran las buenas recomendaciones por ser ellos nuestros hermanos mayores, para que se organicen todos y lleven a la práctica esta resolución con los trabajos de las Ciencias Ocultas en general.

Regreso de Cherúa

Sufrieron en el camino de regreso y se gastaron otro tanto igual que la ida, pero llegaron a la región de su parcialidad y comunidad de Tierra Nueva.

Se hallaban reunidos con el jefe todos los compañeros y compañeras formando una organización para los trabajos que habían emprendido, cuando llegaron los viajeros, los tres como mensajeros, trayendo esta recomendación enviada por los caciques o mamas Manuel Barro y Vicente Daza, residentes del pueblo de Cherúa y los de otros lugares más.

Empezó uno de ellos, Juan Bautista Villafaña Márquez a relatar las recomendaciones y noticias diciendo así: Que el mama de Cherúa estando reunido en forma de congreso con todos los mamas caciques de cada pueblo, hicieron un llamamiento a todos para tener un convenio y un tratado acerca de los problemas de nuestras Leyes Primitivas para la unión de todas las comunidades y parcialidades de cada tribu indígena de cada sector, para acogerse a una sola voz de mando. Cuando se hallaban todos reunidos conferenciaron durante 6 días. Des-

pués de que se convencieron de que sí era muy cierto que se estaban presentando malos tiempos en meses, días, semanas y años, se retiraron a los puestos de los sosorios o madres ancianas y permanecieron orando día tras día hasta que se pasaron otros cinco días más, siendo poro todo 11 días. Nosotros también nos pusimos a orar aparte, al lado de ellos. Y tuvimos esta resolución común: Que es por causa de todos nosotros, es porque estamos en olvido de nuestras Leyes Antiguas, es por el motivo de que no nos acordamos de seguir pagando a todos los que son los amos de nosotros, como decir nuestro Dios, nuestras Madres y nuestros Padres, el Papa y el Rey.

En esa reunión se hallaban doce compañeros y doce compañeras los que se organizaron al recibir la noticia que trajeron los viajeros. Había cuatro mamas en ese sector: Ignacio Márquez, Cándido Villafaña, Juan Bautista Villafaña Márquez y Juan Ramos T. Los otros eran todos sus lacayos: Modesto Márquez, Juan José Márquez, José Angel Suárez, Gregorio Arroyo, Calixto A., Demetrio Crespo, Antonio Ramos, Rafael Torres. Las mujeres eran Clemencia Márquez, Visitación Mejía, Fernanda Márquez, Ignacia Izquierdo, Isabel Torres, Elena Márquez, Rosa Torres, Josefita Márquez, Celia Torres, Mauricia Torres, Teresa Izquierdo, Rosaura Torres.

Estos trabajos que se hicieron fueron los primeros que llevaron a cabo los de la organización

Nuevo viaje a Cherúa

Al año siguiente, en 1935, en el mes de junio, cuando estaba encargado de la autoridad el indige-

na Apolinar Izquierdo, resolvieron en acuerdo con él hacer una colecta entre los compañeros y las compañeras que estaban organizados, para volver a hacer otro viaje, por segunda vez, donde el mama Barro y Vicente Daza, residentes en el pueblo de Cherúa, con el fin de buscar la forma de un gobierno que nos guíe y nos rija en el bienestar y salvación de nuestras almas y de nuestra vida, como también de los demás seres de la naturaleza que existen en el mundo entero, como decir los seres vivientes de cuantas clases hay esparcidas por el hemisferio, porque se están presentando y lo vamos viendo palpablemente con nuestra vista, los contagios de toda clase de enfermedades, calamidades, pestilencias, hambre y miserias, así como la escasez de toda clase de plantas como las alimenticias, las cosechas de pan comer, los animales cuadrúpedos, aves, árboles, pastajes.

Pero lo dicho por los mamas cheruanos no es solamente para Ignacio Márquez y su compañera, sus hijos e hijas y su familia, la obligación de pagar el diezmo a su Madre y a su Padre, al Papa y al Rey, sino que el pagamento es para todos los residentes de las comunidades, que sean así iguales todos.

Después de oír estas palabras resolvieron recoger cuotas, ocho pesos con veinte centavos en efectivo, más una manta de corcha de lana y una manta de lana para gratificar al mama o cacique Manuel Barro y al otro mama Vicente Daza. Para ver si así podían conseguir su anhelo de buscar una vida más saludable.

Resolvieron viajar los tres mismos que anduvieron antes, los compañeros Cándido Villafaña, Juan

Bautista Villafaña Márquez y Vicente Torres, para volver a entrevistarse otra vez con ellos, porque nos encontrábamos muy angustiados de vernos decaídos en nuestra mente.

Salió también de viaje el compañero Juan José Márquez en compañía de los tres que estuvieron el año pasado con los mamas cheruanos. Y se demoraron tres semanas para llegar a Cherúa ante los indígenas de otra casta, de distinta tribu, los Kogui.

Al momento en que llegamos al mismo pueblo de Cherúa, para entrevistarnos con los residentes de ese lugar, el mama Manuel Barro estaba con el mama Vicente Daza y con otros mamas como decir el cacique Alejo Nieves, el mama Baltasar Daza y su hijo, y la reina (1) Miguiela Souna y otros.

Nos saludó primero el mayor y más conocido, que era el mama Manuel Barro y el mama Vicente Daza con quienes nos habíamos visto el año anterior. Ellos nos recibieron con sus saludos y, después del saludo, nos invitaron para ir adentro de su casa. En el acto fuimos a hacerles la visita sin demora alguna. Y llegamos a su casa, y estando él adentro, dícele a Cándido Villafaña: Entre. Y él entró. Y después dijo: Entren todos. Entonces entramos en el acto. En eso nos consiguió unas bancas y nos dijo: Siéntense ahí. Al instante nos sentamos en la banca y estuvimos sentados. Entonces él, ahí mismo, mandó a su señora que nos sirviese una comida de buen sancocho de cerdo, una buena sopa de caldo mezclado con plátano, malanga y yuca.

1. Esposa de un mama.

aparte a cada uno, con sus totumas llenas. Y nos entregó a cada uno la totuma. Se la recibimos y comimos. Luego que acabamos de comer le entregamos las totumas y seguidamente nos brindó un poco de agua de panela. La tomamos y volvimos a darle las totumas. Entonces él las recibió y las llevó. Al instante nos dio un puñado de hojas de jayo a cada uno. Después salimos a conferenciar afuera con él.

En eso el mama de los Avíntukuas, Cándido Villafaña, que había venido con su hijo Juan Bautista Villafaña Márquez, a hacerle la visita, llamó al cacique de esa región, el señor Manuel Barro. Entonces él vino y se acercó a su lado. Ahí mismo dícele Villafaña a Barro: ya que el año pasado, cuando estuvimos aquí, te conocí y me conociste a mí también, entonces nos conocimos ambos aunque no nos habíamos visto nunca, pero nos vimos esa vez, que fue la primera vez, y nos entrevistamos y nos estrechamos en un abrazo con todo el cariño, y como te dije esa vez que he venido aquí ante ustedes en busca de recursos y medios que nos alivien, para conocer las luces que nos guíen en el sendero de nuestra salvación.

Mientras le seguía diciendo esto, dice él: mejor es que vayamos a un lugar aparte, bajo la sombra del árbol. Y marcháronse juntos. Ahí mismo se sentaron de una vez y le siguió hablando más y le dice a él: Ya que cuando estuve aquí te referí acerca de las cosas de la religión propia y de las legítimas costumbres y de nuestras leyes primitivas y tuvimos una buena y amplia conferencia respecto de nuestra cultura aborigen y acerca de la formación de una organización que sea bien armoniosa y que

se vea en la realidad el desarrollo, para que podamos llevar adelante una junta de acción comunal popular, en las Ciencias Ocultas y Tradicionales y que hiciste llamar a todos los mamas de todas partes, dirigentes del sector de cada pueblo y nosotros nos quedamos esperando a que ellos llegasen para reunirse todos aquí, y mientras que se resolvieron todos los problemas que había, me estuve aquí y me diste una recomendación para llevármela a mi región, a las mamas de allá y cumplir las órdenes de ustedes. Y como entre ustedes se habían convocado para unirse, nosotros llenos de entusiasmo y de interés pusimos la mayor intención en lo que resolvieran según como creyeran conveniente. Entre tanto llegaron todos a la reunión y luego hablaron entre ustedes mismos durante unos cuantos días y después trataron acerca de todos los problemas y se convencieron de que los malos acontecimientos que estaban pasando y la mala situación en que vivíamos era por causa de nosotros que no estábamos haciendo nada de lo que nos toca hacer a cada uno en la región de su país, creyendo ustedes que si nosotros nos preocupabamos por velar y asistir el mundo con cuanto existe en él, no sufriríamos ninguno de nosotros ni nadie en general.

En eso resolvieron orar todos los mamas en los oratorios que son los sosorios o Madres ancianas y, al lado de ustedes, nos pusiste a nosotros también a orar con nuestro Dios de telepatía y supieron que para nuestras creencias sería una penetración y fundamento para sobrellevar y comprender nuestras ideas, para poder enmendarnos en el sentimiento de nuestra conciencia, porque nos hallamos en fracaso de nuestro pensamiento.

Después de estar orando en los oratorios, supimos por qué se presentaban las enfermedades de toda clase que se contagiaban a todo lo que nos sirve de provecho, porque antes no sabíamos nada. Pero supimos, porque era necesario saber, que nos caen enfermedades que nos hacen morir a los seres humanos así como nosotros, que pertenecemos a las tribus indígenas como vosotros y como los malayos y atanqueros, aunque estos ya no son indígenas porque ya ellos se han convertido a la vida de la civilización, aunque al principio fuimos cuatro clases de indígenas, ahora ya no habemos las cuatro que éramos, sino que ya no somos nada más que tres clases de raza de indígenas que usamos el poporo, siendo nosotros pertenecientes a la casta de los arhuacos de raza avíntukua.

Pero los trabajos que hacemos no nos valen y son inválidos, tal vez porque no sabemos cuidar bien nuestras almas para librarlas de los peligros de la muerte y por eso mismo vine aquí en busca de ustedes para que nos den lecciones sobre las leyes de nuestras Ciencias Ocultas y religión propia y legítima primitiva y costumbres tradicionales.

Porque suelen presentarse calamidades y miserias, tempestades, vientos, inviernos, hambres, veranos fuertes, malas lluvias, temblor, deslizamientos de tierra en la finca o huertas, con escasez de semillas y marchitándose toda clase de vegetales. Así mismo es que se mueren los animales como ganado, puercos, gallinas, ovejas, perros, caballos y por último los gatos. A todos les llega la hora de su muerte, porque cuando se llega el día y el momento de la última hora de la vida todos expiramos y se mueren porque están en el más allá los

que causan la muerte a nuestros hermanitos que son todos los civilizados y otros más.

Pues, ahora, como llegué aquí en el momento de sus reuniones, me instruiste e inculcaste hacer algunos trabajos para nuestros intereses. Después me marché para mi región. Pasamos algo de fastidios en el camino y viajamos tres semanas para llegar a mi tierra que es la parcialidad de Tierra Nueva. Al momento que llegué allá los otros paisanos y familiares habían hecho un llamamiento a todos los vecinos más cercanos para hacer una reunión con el fin de organizar y emprender los trabajos para el pagamento a nuestros amos que son nuestro Dios, nuestras Madres, nuestros Padres, el Papa y el Rey. Y estaban presentes ahí el jefe más mayor que es mi hijastro Ignacio Márquez, quién está encargado de celebrar las ceremonias de la mortuoria para que se purifique el mundo de la podredumbre de toda materia para impedir el contagio y las epidemias que se presentan y causan perturbaciones, perjuicios y perdición.

Le siguió hablando así Villafaña a Barro y ya era el medio día, pero no terminaba todavía de charlar y le dice así: Le dije a mi hijo Juan que hablara en mi lugar y en seguida se puso a referirles todos los problemas tratados con los mamas, caciques, sacerdotes, médicos, doctores, de este pueblo Cheruano y de los otros pueblos, y del modo como deberíamos hacer los trabajos de las Ciencias Ocultas para el pagamento de nuestras promesas y primicias a la Iglesia de Dios y a la Santa Madre la Virgen María, a nuestros Padres, al Papa y al Rey que están en espíritu.

Entonces todos los que estaban allí presentes oyeron con atención y recibieron con el mayor agra-

do y placer las recomendaciones que les llevamos. Entonces ellos, al oír la noticia que les llevábamos los que fuimos desde aquí como mensajeros, nos recibieron gustosamente y, después que oyeron vieron que les convenía a todos y quedaron convencidos.

Después de que nos recibieron siguieron haciendo los trabajos entre toda la comunidad y, últimamente, cuando terminaron de hacer todos los trabajos, estando de acuerdo, convinieron hacer el esfuerzo de volver otra vez al mismo lugar para tratar con amplitud los problemas con los mamas del mismo pueblo. Y de una vez resolvieron rebuscarse entre los compañeros y compañeras, pagando cuotas de unos pesos y unos centavos y recogieron $ 8.20 en efectivo. Este dinero se había depositado desde entonces hasta este año, cuando nos designaron a nosotros mismos para volver a hacer otro viaje y darles a ustedes el más sincero agradecimiento, con alegría y entusiasmo y la más cordial satisfacción, en esta visita que les haríamos por segunda vez. Y destinaron para que les trajéramos aquí, a ustedes, estas dos mantas de lana que conseguimos y les traemos ahora; pero una es manta como de corcha que vestimos nosotros, la otra es de lana también y es para ropijo. Ahora verás qué haces con ellas, si toman las dos o regalas una a tu compañero, a otro mama que te ayuda más. Y cogiendo con sus propias manos las dos mantas se las entregó con sus propias manos al mama Manuel Barro. Al momento las recibió muy satisfecho y se animó en lo más profundo de su conciencia y dice él: Como no! Yo les puedo dar más instrucciones y podríamos darles más lecciones.

En ese momento se las llevó a su otra casa donde guardaba aparte sus cosas.

Otra resolución de los Kággaba

Después de que conferenciaron los dos mamas, cada uno de distinta región y de diferente pueblo de la Sierra Nevada, el sacerdote o mama Manuel Barro, de casta Kogui, y el otro sacerdote o mama Cándido Villafaña, de la casta Avíntukua, residente en el pueblo de San Sebastián de Rábago, se consultaron e hicieron los contratos más sencillos y rápidos que se habían de hacer para atender y velar por nuestros intereses para el adelanto de nuestros trabajos. Esta petición fue la que hizo el mama de los Víntukua, Villafaña, al mama cheruano de los Kogui, a Barro. Y Barro lo oyó.

Hallábanse reunidos todos en general y los mamas estaban allí en sus oratorios, en los puestos de sus sosorios o madres ancianas, para velar en sus oraciones, cuando empezaron a conferenciar los dos mamas, el uno de apellido Barro y el otro de apellido Villafaña, y a tratar sobre el concepto de llevar una consigna para la solución de los problemas y seguir con la organización. Entonces eran más de las doce y media, casi la una y continuaron charlando acerca de cómo seguir en nuestras leyes. Luego se separaron.

Entonces el mama Barro llamó a su comisario y le comunicó lo que había hablado con el cacique Villafaña. El comisario, al oír la voz del mama de mayor dignidad, inmediatamente se retiró a los sitios donde estaban los otros mamas orando en sus oratorios, para llamarles la atención y llegando allá

les llamó la atención a todos y ellos oyendo la voz del comisario, pusieron todos cuidado y atención.

Al instante se puso a relatar y a referirles todos los problemas que el mama Manuel Barro consultó con el sacerdote, cacique o mama residente en Avíntukua, Cándido Villafaña, perteneciente a la raza de los arhuacos y les advirtió acerca de la igualdad de nuestras leyes primitivas, o sea, de los trabajos de nuestras costumbres que profesamos, la religión de las Ciencias Ocultas y Tradicionales.

Y siguió el comisario relatando cómo es que debían de hacer para poder reconocer nuestros olvidos y todos estos descuidos por habernos desentendido de seguir llevando con armonía todos los problemas para conveniencia de todos en general, sino que cada uno lleva sus leyes sin estar de acuerdo con una sola voz de mando, sea donde sea, y no estamos unidos en seguir haciendo el mismo trabajo cuando lo crean necesario a nuestros intereses.

Y siguió el comisario advirtiéndoles en relación con los problemas que más nos interesaba en el caso de que lleguemos a tener fallo el conocimiento como quien no piensa o aspira a conseguir los mejores medios y de provecho para nuestro remedio. Y así siguió hablando a todos los mamas que se hallaban ahí presentes: ya que como oímos ahora todos los contratiempos que se están presentando en el actual momento, en el día del sol de hoy, que más tarde, cuando llegue el día de mañana no vayamos a caer en la desgracia. No podemos saber por qué es que nos llega el día de las malas horas y decimos que es por tener mala suerte que nos cae

la enfermedad a nosotros o le cae la peste y enfermedad a las clases de animales porque también se enferman y se apestan los animales cuadrúpedos como el ganado, el caballo, los cerdos, ovejas, perros, gatos. Así mismo los animales de menor tamaño, como decir aves de corral, gallinas, pavos y otros animales más. Así que todos los que son animales se mueren apestados con la enfermedad y se acaban; las aguas si se sacaran en el manantial de los peñascos o al pie de los cerros y picos nevados, ya no habría corrientes de los arroyos, ni ríos, ni riachuelos y los mares no existirían. Entonces se acabaría la existencia del mundo con todos los seres de la naturaleza. Nos moríamos nosotros todos porque ya no se le levantan las clases de plantas vegetales, como decir los árboles, los bejucos, los pastajes, las cosechas de las siembras de pan comer. Así creemos que se nos llegará un día cuando menos lo pensemos, continuó diciéndoles a ellos.

Mientras el comisario se entretuvo refiriéndose a problemas de más interés, los mamas guardaron silencio y le escucharon con la mayor atención. Y como ya era hora de retirarse de sus oratorios, quedaron con el compromiso de seguir orando el día siguiente y se marcharon todos, cada uno a su posada.

Entre tanto los dos mamas o caciques que se habían mantenido entretenidos con sus amplias conversaciones ya no tuvieron tiempo de ir a sus ocupaciones para estudiar sus leyes, dejaron los trabajos para la mañana siguiente y descansaron ese día. Como era ya muy tarde, descansaron y durmieron bien esa noche hasta que amaneció el día siguiente.

Cuando vio el mama Barro que se hacía de día mandó a su señora a que volviera a hacer un desayuno para los caciques visitantes. Ella obedeció enseguida, se puso a hacer el desayuno y cuando vio que el sol se levantaba, ahí mismo le sirvió a cada uno. En seguida cada uno recibió y comió y entregaron sus vasijas.

Después de que hubieron comido el desayuno, llegó el mama Barro ante el cacique Avíntukua, Cándido Villafaña, y su hijo Juan Bautista Villafaña Márquez y quien les acompañaba, el lacayo Vicente Torres y el otro, el secretario de actas y propaganda Juan José Márquez.

En eso díceles Barro a ellos, que hoy, el día de mañana y por cuatro o seis días nos vamos al lugar de los sosorios todos los mamas a orar, cada uno con nuestras madres ancianas, a estudiar nuestras leyes para ver cómo es que nos vamos a resolver. Y ustedes van también allá con nosotros para que estén sentados orando, aparte con vuestro Dios de telepatía, para ver si así hacemos una unión entre la de nosotros y la de ustedes.

Al instante se marcharon al lugar designado y llegaron allí. Entre tanto los otros mamas ya habían llegado cada uno a su puesto, en sus sosorios. Ahí mismo el mama Barro les escogió a ellos un lugar apartadito, al lado de ellos y se colocaron en ese puesto y se pusieron a orar cada uno con sus correspondientes Dioses.

Y estando allí en los oratorios se pasaron un día. Al siguiente día lo mismo. Y así tuvieron que estarse ellos orando hasta que se cumplieron seis

días que eran los destinados al trabajo de sus oratorios. Se pasaron orando seis días y se cansaron.

En eso, entonces, nos unimos, entre todos los mamas Kogui y los Avíntukua, los del pueblo de Cherúa con los demás pueblos y con los del pueblo de San Sebastián de Rábago. En esa unión que se acordó entre las diferentes clases de tribus, entre el mama Manuel Barro y el mama Cándido Villafaña y el hijo Juan Baustista Villafaña Márquez, quienes habían estado en sus oratorios hasta seis días, nos hemos quedado de acuerdo entre todas las comunidades y parcialidades del Resguardo Indígena para hacer nuestras vigilancias para nuestra defensa, siendo como guardias de honor en todas nuestras serranías. Y nos enteramos por los mamas de los distintos sectores que los límites de la línea divisoria son comparables a unas poblaciones y que es allí donde velamos con nuestro Dios. Y que las desgracias que se presentan en todo el mundo es por causa nuestra, por el descuido de los mamas de los distintos sectores de una y otra región, en cada país territorial. Y ese descuido de nosotros es porque todos los mamas, el inspector, el Comisario, el Cabildo, el Secretario, el Fiscal, el Suplente con los Vocales y el Presidente de los Sectores de cada región, en cada país, no asistimos ni velamos.

Y al oir todo esto, quedamos en seguir llevando la ley para que no acontezca ninguna clase de males. Y con el acuerdo de formar un congreso entre todos los que estuvimos en los oratorios, se concluyó la asamblea. Entonces el mama Manuel Barro finalizó diciendo estas palabras al Cacique Cándido Villafaña: Queda con la obligación de se-

guir pagando las promesas y primicias a nuestros amos que son el Dios con nuestras Madres y nuestros Padres, con el Papa y el Rey. Y con estas palabras quedaron con el cargo de hacer lo que habían convenido.

Como ese día no había más problemas para tratar, se terminó la reunión hasta el día siguiente. Cuando llegó el día siguiente, a lo que el mama vio que el sol se levantaba, se le ocurrió convocar a todos en general para tratar sobre el convenio de problemas antiguos y al momento se reunieron en su casa.

Ahí mismo Márquez se puso a referir al mama Manuel Barro los sucesos ocurridos en los siglos antepasados y todos pusieron atención y guardaron silencio para escuchar los relatos de la historia. En ese instante se puso a relatar las Historias Antiguas y dijo así: Hace dos siglos vivían las tribus indígenas como hermanos en la corte suprema, en los bancos de los cabecillas de la "Ley Capitán", que fue quien recibió el cigarrillo, la tinta y las plumas con la mesa, y se sentó en el trono de su banco para llevar sus costumbres. Y los remedios eran como plata o dinero que se distribuia y aún, todavía, se distribuye en seis partes cuales son las siguientes: 1o. es Mamankanaka, 2o. es Jimainka, 3o. es Camperucho, 4o. es Gaira, 5o. es Taganga, 6o. es Yosagaka. Pero hay otros muchos más donde procuraban velar, atender, asistir o cuidar nuestras fincas o rozas, que es donde están los lugares destinados a hacer nuestros pagamentos y las promesas y primicias en nuestros templos de Dios, para poder salvar nuestra vida y cuidar nuestras rozas; que así nos dejaron a todos nuestros bienes para repartirlos entre todos. Así era como lo creían ellos y celebraban una fiesta al final de cada año y hacían ceremonias que duraban dos meses al final del año, como decir en los meses de Noviembre y Diciembre. Entonces permanecían haciendo penitencia, ayunando durante nueve días para ver el resultado de sus intereses. Y la alimentación consistía solamente en frisoles, besa, patatas, y se mantenían así y eso era lo que el Capitán les daba y nos puede dar también. Y comían veranillo como si fuera sal, y gusanos de los palos podridos y kanziveges que era igual a comer carne de nuestros novillos. En ese tiempo era que trabajaban todos en la izquierda para la composición de la Madre del Mundo, que era la de la menstruación y del alumbramiento y que en nuestro idioma se llama Ati Manseimake y Ati Gunseimake, Ati Gansiñor. Así, pues, que estamos obligados a ayunar nueve días. Por eso nuestra obligación es de 4 x 9 días y esto es así porque nos obligan a atender y cuidar estas Madres del mundo con el pagamento de nuestros derechos al templo de Dios, al Papa y al Rey, con el tributo, en donde están los amos de las fincas, para dar de comer a todos. Pero el de las cosechas y alimentos de pan comer tenemos que ir a pagarlos a Yosagaka y a Mamankanaka, en donde se nos reciben bien nuestras cosechas de plata que se distribuye entre todos. Entonces, así, vamos pagando a todos; y si no lo llevamos así, se eclipsarán el sol y la luna como si llegara el fin del mundo. Y se acabarán todas las cordilleras, los montes, los ríos, los mares y las residencias del mundo. Llegará la escasez de todo y se acabará todo en todas partes y así será la consumación. Pero primero que todo se acabarán toda clase de semillas de pastales y vegetales en general.

Y siguió refiriendo más todavía y dijo Barro: ya que como nosotros somos los que estamos obligados a cuidar nuestros bienes con el mayor interés, si no lo hacemos se abrirán las cataratas del firmamento y vendrán las malas lluvias y lloverán sobre la tierra. Entonces el mundo se sumergirá y hundirá. En el mismo momento se caerán el sol y la luna con los astros, entonces se oscurecerá. Y ahí mismo vendrán feroces tigres y leones melenudos o velludos, y culebras o víboras de toda clase, de las que no se ven hoy en día, ni las hemos visto nunca; pero en ese momento sí se verán y en poco tiempo nos llegarán, porque hasta hoy en día mismo ya lo vamos notando o viendo hasta en estos mismos momentos, porque los días se hacen cortos y las noches largas, y nosotros pasamos hambre porque se nos agota el tiempo de nuestra vida y para perder nuestras almas ya se nos acorta el final del mundo, y nos desesperamos entonces, si se verán según ha sido el anuncio de nuestro Dios. Así sucederá años más adelante si no nos valemos de estos trabajos. Así pasará si no nos interesamos en pagar al templo de nuestro Dios, el Papa y el Rey. Así, pues, que estos son todos los que nos obligan a cuidar nuestras Madres del mundo.

Pero si no nos valen estos trabajos, si no nos valen nada, entonces se presentarán las enfermedades, calamidades, pestilencias, hambres y miserias. Por eso tenemos que tener la misma sangre que ellos tuvieron. Para el pagamento tenemos que valernos de nuestro dinero o nuestra plata. No hay que confundir la tribu o mezclar las razas, como nos hacen los misioneros capuchinos, en acuerdo con el Gobierno Nacional y Departamental y con las autoridades superiores e inferiores. Aunque puede

decirse que somos animal, pero no irracional sino racional, no pueden compararnos a los animales que aunque sean animales tampoco se confunden. Porque los animales mismos no procrean con la raza que no conocen, sino que ellos también buscan, cada uno, su raza. Entonces, por qué nos hacen mezclar nuestra sangre con los guajiros, motilones, provincianos, vallenatos, atanqueros, alemanes, barranquilleros y otros más?

Cómo es posible que un pavo procree con una gallina o un macho cabrío o un ovejo con una puerca? Tampoco puede procrear el toro con una yegua ni el potro con una vaca. Pues entre nosotros pensamos que no puede ser así como ellos quieren, sino que debemos ser de raza netamente pura. Cómo es posible que la vaca puede engendrar un caballito o una yegua un ternero, o una puerca una ovejita? Nos parece que eso es lo que está sucediendo ahora con los hijos de los guajiros, de motilones, de vallenatos, mestizándonos; pero la ley nuestra no es así.

Nos dijeron también que teníamos que educar nuestros hijos en Valledupar, y que allá les enseñaban a conocer nuestras leyes, o sea, que les entregaban nuestros bienes. Pero nosotros no creemos que sea verdad, porque si fuera verdad ya nos hubieran enseñado nuestras leyes desde hace mucho tiempo, pero hasta ahora no nos han enseñado ninguna ley nuestra. Así, pues, que no les hemos creído ser cierto lo que ellos nos dicen, sino más bien lo contrario, nos enseñaron a perder la pureza de nuestra raza y habrá escasez, miseria y fracaso.

Si nosotros nos perdemos en el mundo, se perderán todas las generaciones humanas y se perderá el mundo entero y luego vendrá el final. Por eso los mamas residentes en la región de Cherúa, toman interés y nos advierten así: Que trabajemos y consigamos lo que nos refirieron.

Y siguió diciendo Márquez: hay otra cosa también a la que quiero referirme y es sobre la educación, catequización, enseñanzas, cristianización y conversión a la vida de la civilización, los misioneros, padres capuchinos. Por solicitud de la autoridad, Comisario y Cabildos de indígenas se dirigieron a la ciudad de Bogotá ante el mismo señor Presidente de la República con sus dignos Ministros, para pedir un maestro particular y técnico, con la ley nuestra, para que les enseñara a nuestros hijos e hijas, por un período de seis años. Pero hoy en día, hasta este año, ya han transcurrido quince años.

Al principio, cuando llegaron aquí, a la Sierra Nevada, se comprometieron a enseñarnos nuestras legítimas y propias leyes que nos correspondían a nosotros. Y nos pidieron en préstamo unas hectáreas de terreno para el sostén de los niños y niñas, para devolverlas cuando se cumpliera el tiempo fijado. Pero hoy hace quince años que le estamos gastando la plata al gobierno. En esos quince años ya ellos nos han enseñado lo suficiente; además se llevaron algunos niños dizque para que aprendieran en la ciudad de Riohacha, para que luego vinieran a ayudar a sus familias. Y también hay otros cuarenta muchachos que están estudiando en el orfelinato, bajo el dominio de ellos, dizque para salir, también, de autoridad, maestros, gobierno, hasta ser

Papa o Rey de todos nosotros y que podrían tomar las sillas y sentarse en sus tronos. Pero esto que han dicho es toda una mentira y no les creemos que sea cierto.

Siguió él y añadió: Ahora como habemos muchos de los casados de los que aprendimos en la misión catequizadora y colonizadora, nosotros no les creemos ser verdad, sino que les iba a suceder a los demás como a nosotros que no recibimos ninguna clase de nuestra herencia por parte de ellos, sino que ellos nunca cumplieron lo ofrecido. Ahora, los que somos padres de familia, ya no podemos aceptar fundar más escuelas eclesiásticas, sino que ahora estamos fundando nuestras propias y legítimas escuelas de Ley, para nosotros poder organizarnos todos en general de acuerdo a nuestra Ley de las Ciencias Ocultas y Tradicionales.

Para finalizar dígoles yo ahora, que hay otro problema y es el siguiente: Al principio de la creación del mundo teníamos nuestro hermanito civilizado al que llamábamos Kak-Sivaka. Cuando lo enviaron para España, no se le entregaron todos sus bienes y sus leyes? Era para que no volviera más aquí. Ahora, por qué en el siglo XV se devolvió el español y almirante Cristóbal Colón otra vez aquí para robarnos nuestras riquezas y nuestra patria que es Nuestra Santa Madre Tierra? Cómo es posible que ellos nos controlen y nos exploten y nos atropellen para desapropiarnos de nuestras tierras que son de nosotros? Y creemos que no son inventos nuestros o ideas particulares que nosotros recordamos a nuestro antojo, ni es que saquemos eso de nuestro pensamiento y memoria, sino que los mamas, orando con sus dioses, fue como lo supieron ellos, los ca-

ciques, doctores, médicos y sacerdotes de todas las clases de indígenas de las diferentes tribus.

Por último, el individuo Alejo Nieves, que solía ser el mama de nosotros junto con el mama Baltazar Daza y la Reina Miguiela Souna y su hijo Daza, suplicó y rogó a los que eran jefes, cabecillas o mamas del sector y pueblo de Cherúa, que lo aceptaran como defensor y guarda de nosotros.

A todos ellos les agradó mucho y les convino y nos dijeron que el año entrante volviésemos aquí otra vez y con más gente de nosotros, o sea, de todos aquellos o aquellas que aspiran o desean ser cabecillas, defensores o jefes, bien sean mamas, cabildos, autoridades, comisarios, secretarios, maestros, presidentes, suplentes, fiscales o vocales, que concurran aquí, a este lugar, cada uno con sus señoras, con los cuatro niños y cuatro niñas, para que veamos la forma de tener un Congreso general, para volver a ir tomando los cargos desde aquí, los encargados de ser los más mayores y organizar y llevar adelante nuestros intereses acerca de las legítimas y propias leyes primitivas, para luego seguir ejecutando las funciones que nos han sido encargadas.

Esta obra se terminó de imprimir el día 8 de marzo de 1978, en los talleres gráficos de EDITORA GUADALUPE LTDA. — Bogotá - Colombia.

LOS INDIGENAS ARHUACOS Y "LA VIDA DE LA CIVILIZACION"

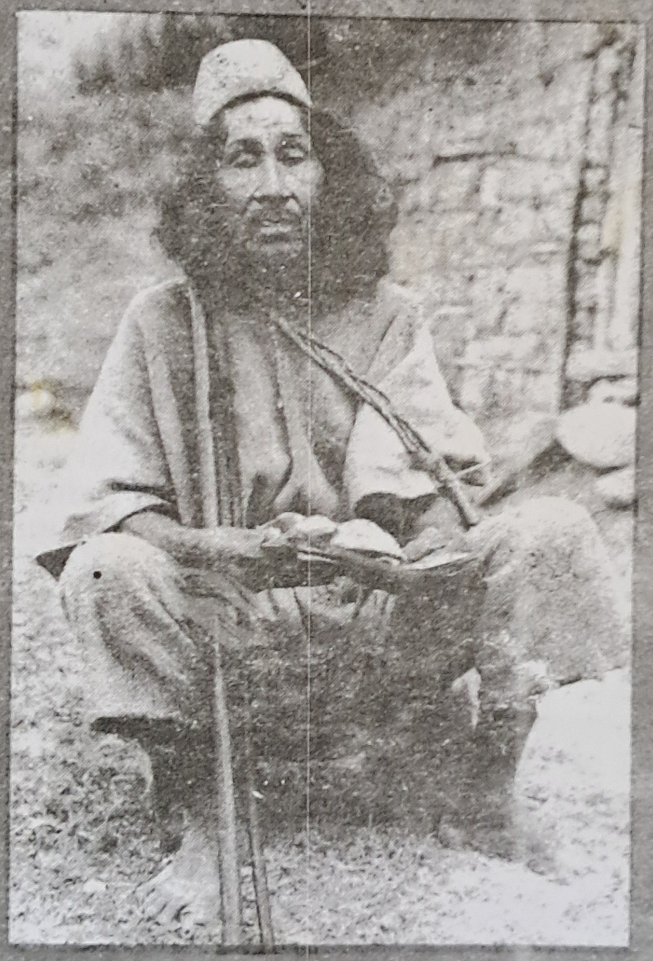

VICENCIO TORRES MARQUEZ
(Indígena Arhuaco)

LIBRERIA Y EDITORIAL
AMERICA LATINA

Avenida Caracas 55-16
Apartado Aéreo 53613
Bogotá 2, Colombia